



**MOORE STEPHENS**  
**OROZCO MEDINA & ASOCIADOS**  
Contadores Públicos y Asesores de Negocios

**CENTROS DE INTEGRACIÓN  
JUVENIL, A.C.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**CON INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno de  
Centros de Integración Juvenil, A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota VII.5 y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria en los términos que se mencionan en la Nota VII.5.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota VII.5 a los estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Centros de Integración Juvenil, A.C., mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota VII.5 a los estados financieros adjuntos.

### **Párrafo de énfasis**

Como se menciona en la Nota VII.5, los estados financieros han sido preparados conforme a las disposiciones en materia de información financiera establecidas en el marco de la LGCG, emitidas por las instancias rectoras en la materia: la UCG y el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), sin que el grado de avance en el cumplimiento de dicha normativa por parte de la Entidad haya dado lugar a la identificación de desviaciones, que incidan en la seguridad razonable de generar dicha información libre de incorrección material.

De lo anterior se desprende que la armonización de los sistemas contables de los sujetos obligados y el desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto en los artículos transitorios de la LGCG, no han sido concretados a las fechas referidas.

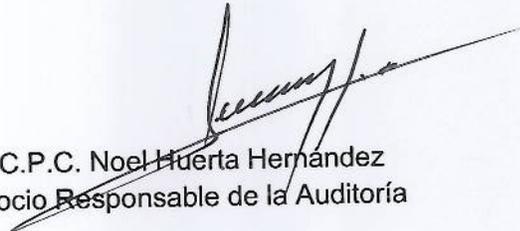
La información financiera de CIJ evolucionará conforme a las disposiciones en materia de información financiera establecidas en el marco de la LGCG, encontrándose en proceso de implementación los preceptos que hasta a la fecha han sido emitidos por el CONAC, los cuales se explican en la Nota VII.5. Corresponderá a la administración de la Entidad, tomar las medidas que sean procedentes, para el registro y la emisión de la información financiera en apego al nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental.



**Base de preparación contable y utilización de este informe**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota VII.5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

OROZCO MEDINA Y ASOCIADOS, S. C.

  
C.P.C. Noel Huerta Hernandez  
Socio Responsable de la Auditoría

México, D. F., a 17 de marzo de 2015

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

Ente Público:	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>					
Ingresos de la Gestión	21,970,763	22,388,016	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	626,057,014	602,477,025
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	551,223,794	519,811,440
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	20,880,074	24,831,945
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	53,953,146	57,833,640
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	21,970,763	22,388,016	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,</b>	<b>592,880,036</b>	<b>559,283,273</b>	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Subsidios y Otras Ayudas</b>			Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	592,880,036	559,283,273	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>7,261,964</b>	<b>6,924,411</b>	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	233,907	263,317	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	7,028,057	6,661,094	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	622,112,763	588,595,700	Gastos de la Deuda Pública	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>622,112,763</b>	<b>588,595,700</b>	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>15,190,333</b>	<b>18,079,237</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	15,190,333	18,079,237
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>641,247,347</b>	<b>620,556,262</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-19,134,584</b>	<b>-31,960,562</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Ivan Rubén Rétiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo de CIJ, A.C.

Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros de CIJ, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

Ente Público:	CONCEPTO		2014	2013	CONCEPTO		2014	2013
<b>ACTIVO</b>					<b>PASIVO</b>			
<b>Activo Circulante</b>					<b>Activo Circulante</b>			
Efectivo y Equivalentes	20,153,086		2,465,736		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	25,799,658	19,763,998	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	341,257		7,856,628		Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0		8,088		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Inventarios	0		0		Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Almacenes	4,269,414		0		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0		0		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	
Otros Activos Circulantes	0		0		Provisiones a Corto Plazo	0	0	
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>24,763,757</b>		<b>10,330,452</b>		Otros Pasivos a Corto Plazo	3,608,963	3,359,977	
					<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>29,408,621</b>	<b>23,123,975</b>	
<b>Activo No Circulante</b>					<b>Activo No Circulante</b>			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0		0		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0		0		Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	228,298,923		214,643,559		Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Bienes Muebles	135,384,737		138,745,601		Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Activos Intangibles	0		0		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-195,796,308		-184,152,180		Provisiones a Largo Plazo	67,432,967	63,026,303	
Activos Diferidos	3,391,415		0		<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>67,432,967</b>	<b>63,026,303</b>	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0		0		<b>Total del Pasivo</b>	<b>96,841,588</b>	<b>86,150,278</b>	
Otros Activos no Circulantes	1,530,172		1,882,677		<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>172,808,939</b>		<b>171,119,657</b>		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	246,730,239	246,730,239	
<b>Total del Activo</b>	<b>197,572,696</b>		<b>181,450,109</b>		Aportaciones	235,248,433	233,212,119	
					Donaciones de Capital	27,443,654	13,518,120	
					Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	
					<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-161,960,979</b>	<b>-204,240,700</b>	
					Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-19,134,584	-31,960,562	
					Resultados de Ejercicios Anteriores	-142,826,395	-225,308,536	
					Revalúos	0	53,028,398	
					Reservas	0	0	
					Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	
					<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>52,810,292</b>	
					Resultado por Posición Monetaria	0	0	
					Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	52,810,292	
					<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>100,731,108</b>	<b>95,299,831</b>	
					<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>197,572,696</b>	<b>181,450,109</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo de CIJ, A.C.

Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros de CIJ, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

Ente Público:

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	22,880,956	39,003,543	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,284,646	6,284,646
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,523,459	21,956,764	Documentos por Pagar a Corto Plazo	6,035,660	6,035,660
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	17,687,350	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	7,515,371	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	8,088	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	4,269,414	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	248,986	248,986
<b>Activo No Circulante</b>	<b>15,357,497</b>	<b>17,046,779</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	<b>4,406,664</b>	<b>4,406,664</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	13,655,364	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	3,360,864	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	11,644,128	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	3,391,415	Provisiones a Largo Plazo	4,406,664	4,406,664
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>111,269,967</b>	<b>105,838,690</b>
Otros Activos no Circulantes	352,505	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	15,961,848	15,961,848
			Aportaciones	2,036,314	2,036,314
			Donaciones de Capital	13,925,534	13,925,534
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>95,308,119</b>	<b>53,028,398</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	12,825,978	12,825,978
			Resultados de Ejercicios Anteriores	82,482,141	82,482,141
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>52,810,292</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	52,810,292

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo de CIJ, A.C.

Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros de CIJ, A.C.

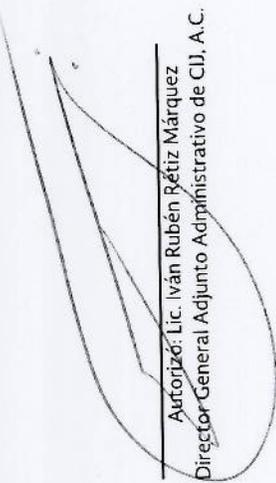
CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(PESOS)

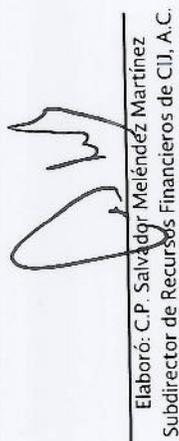
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

Ente Público:

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	246,730,239	0	0	0	246,730,239
Aportaciones	233,212,119	0	0	0	233,212,119
Donaciones de Capital	13,518,120	0	0	0	13,518,120
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	-172,280,138	-31,960,562	52,810,292	-151,430,408
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-31,960,562	0	-31,960,562
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-225,308,536	0	0	-225,308,536
Revalúos	0	53,028,398	0	52,810,292	105,838,690
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	246,730,239	-172,280,138	-31,960,562	52,810,292	95,299,831
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	15,961,848	0	0	0	15,961,848
Aportaciones	2,036,314	0	0	0	2,036,314
Donaciones de Capital	13,925,534	0	0	0	13,925,534
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	29,453,743	-19,134,584	-52,810,292	-42,491,133
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-19,134,584	0	-19,134,584
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	82,482,141	0	0	82,482,141
Revalúos	0	-53,028,398	0	-52,810,292	-105,838,690
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014</b>	262,692,087	-142,826,395	-19,134,584	0	100,731,108

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: Lic. Ivan Rubén Rétiz Márquez  
 Director General Adjunto Administrativo de CIJ, A.C.

  
 Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez  
 Subdirector de Recursos Financieros de CIJ, A.C.

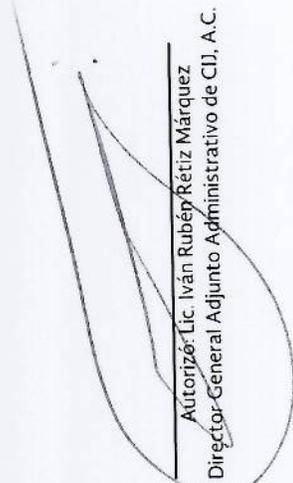
CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(PESOS)

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

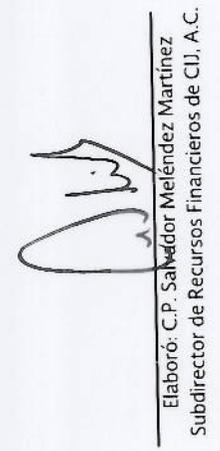
Ente Público:

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>181,450,109</b>	<b>797,964,039</b>	<b>781,841,452</b>	<b>197,572,696</b>	<b>16,122,587</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>10,330,452</b>	<b>774,350,981</b>	<b>759,917,676</b>	<b>24,763,757</b>	<b>14,433,305</b>
Efectivo y Equivalentes	2,465,736	765,667,789	747,980,439	20,153,086	17,687,350
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,856,628	4,413,778	11,929,149	341,257	-7,515,371
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,088	0	8,088	0	-8,088
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	4,269,414	0	4,269,414	4,269,414
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>171,119,657</b>	<b>23,613,058</b>	<b>21,923,776</b>	<b>172,808,939</b>	<b>1,689,282</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	214,643,559	18,114,722	4,459,358	228,298,923	13,655,364
Bienes Muebles	138,745,601	-540,358	2,820,506	135,384,737	-3,360,864
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-184,152,180	2,647,279	14,291,407	-195,796,308	-11,644,128
Activos Diferidos	0	3,391,415	0	3,391,415	3,391,415
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	1,882,677	0	352,505	1,530,172	-352,505

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo de CIJ, A.C.



Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros de CIJ, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(PESOS)

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

Ente Público:

Denominación de las Deudas

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			86,150,278	96,841,588
<b>Otros Pasivos</b>			86,150,278	96,841,588
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			86,150,278	96,841,588

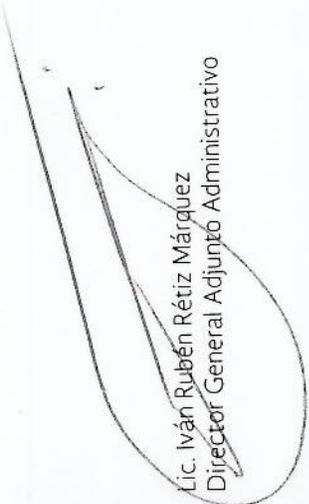
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo de CIJ, A.C.

  
Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros de CIJ, A.C.

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014  
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES  
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**

Debido a que un pasivo contingente es una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro o que no está registrada en libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación en ese momento, Centros de Integración Juvenil, A.C.; cuenta con un pasivo contingente al 31 de Diciembre del 2014, derivado de 20 Juicios laborales que se encuentran en proceso de desahogo, o en caso de que se llegaran a fallar en contra de la Institución, conforme al informe emitido por la firma de abogados Altamirano, Estudillo y Pérez Muñoz, S.C. ascenderían a una suma total de \$11,517,937.



Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo



C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**I.1 Efectivo y Equivalentes**

Se encuentran representados principalmente por efectivo y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista, fácilmente convertibles a efectivo. Al 31 de diciembre de 2014, no existe dinero en efectivo en la caja de la Institución. El saldo de inversiones se encuentran a un plazo inferior a 3 meses por ello son parte integrante de este rubro.

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	Dic - 2014	Dic - 2013
Caja	\$ -	\$ 96,743
Bancos	1,473,337	2,368,993
Inversiones	18,679,749	-
Sumas	\$ 20,153,086	\$ 2,465,736

**I.2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.**

Este rubro se encuentra integrado de la siguiente forma:

Descripción	Dic - 2014	Dic - 2013
Inversiones	\$ -	\$ 7,307,109
Deudores Diversos	335,169	549,519
Depósitos en Garantía	6,088	8,088
Sumas	\$ 341,257	\$ 7,864,716

### I.3 Inversiones Financieras

No aplica en virtud, de que Centros de Integración Juvenil, A.C. no cuenta con fideicomisos, ni con inversiones financieras por aportaciones de capital.

### I.4 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

#### Activos fijos

Los bienes Inmuebles, así como los bienes muebles se registran originalmente a su costo de adquisición y/o valor de factura endosada en caso de donación. De conformidad con la reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el D.O.F. el 13 de diciembre de 2011 y su última reforma publicada el día 22 de Diciembre del 2014, donde se especifica que: El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACION" en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Además las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos se establece que en la determinación del costo de adquisición deben considerarse cualesquier otros costos incurridos, asociados directamente e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados.

#### Depreciación y amortización de activos fijos

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del año siguiente de su adquisición, sobre los costos históricos, registrándose en cuentas de resultados, aplicando las tasas que se detallan a continuación, conforme al documento denominado Parámetros de Estimación de Vida Útil y su respectiva "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada en el D.O.F. 15/08/2012:

Tipo de bien	%
Depreciación:	
Edificio y construcciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	20
Equipo de cómputo	33.3
Equipo e instrumental médico	20
Maquinaria y equipo eléctrico	10
Equipo de telecomunicaciones	10

Tipo de bien	%
Equipo educacional y recreativo	20
Equipos y Aparatos Audiovisuales y Cámaras Fotográficas. y de Video	33.3
Herramientas y maquinaria	10
Maquinaria y equipo industrial	10
Adaptaciones en edificios propios	5
Amortización:	
Adaptaciones de edificios en comodato	10

La inversión en bienes muebles e inmuebles se integra de la siguiente manera:

Descripción	MOI	Reexpresión	Dic - 2014		Dic - 2013	
			Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso						
Terrenos	\$ 35,018,088	\$ 10,343,108	\$ 45,361,196	\$ 40,149,413		
Edificios y Construcciones	136,941,623	45,996,103	182,937,727	173,683,271		
Construcciones en Proceso	-	-	-	810,875		
Suma	\$ 171,959,711	\$ 56,339,211	\$ 228,298,922	\$ 214,643,559		

Descripción	MOI	Reexpresión	Dic - 2014		Dic - 2013	
			Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total
Bienes Muebles						
Activos Fijos en Tránsito	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 74,110	
Aparatos Deportivos	249,754	-	249,754		123,965	
Cámaras Fotográficas y de Video	199,642	-	199,642		167,974	
Carrocerías y Remolques	1,002,240	-	1,002,240		1,002,240	
Equipo de Cómputo	28,277,621	2,311,211	30,588,832		31,067,244	
Equipo de Telecomunicaciones	3,671,108	811,248	4,482,356		4,528,956	
Equipo de Transporte	33,904,413	3,231,356	37,135,769		38,437,794	
Equipo e Instrumental Médico	14,167,140	1,059,502	15,226,642		15,251,203	
Equipo Educativo y Recreativo	5,051,501	580,293	5,631,795		5,948,765	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	194,160	-	194,160		159,668	
Herramientas y Maquinaria	255,009	23,024	278,033		276,885	
Maquinaria y Equipo Eléctrico	670,216	82,750	752,966		752,966	
Maquinaria y Equipo Industrial	70,582	35,892	106,474		106,474	
Mobiliario y Equipo de Oficina	30,511,351	8,993,597	39,504,947		40,816,227	
Refacciones y Accesorios Mayores	21,216	9,913	31,129		31,130	
Suma	\$ 118,245,951	\$ 17,138,786	\$ 135,384,737	\$ 138,745,601		
Depreciación Acumulada	-144,558,219	-51,238,089	-195,796,308	-184,152,180		
Suma	\$ 145,647,443	\$ 22,239,908	\$ 167,887,351	\$ 169,236,980		

I. 5 Otros Activos no Circulantes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se compone de la siguiente manera:

Descripción	Dic - 2014		Dic - 2013	
	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total
Adaptaciones en Edificios en Comodato	\$ 24,029,769	\$ 24,029,769	\$ 24,029,769	\$ 24,029,769
Amortización Acumulada	-22,499,597	-	-22,499,597	-22,147,092
Suma	\$ 1,530,172	\$ 1,882,677	\$ 1,530,172	\$ 1,882,677

I.6 Estimaciones y Deterioros. No aplica en virtud, de que Centros de Integración Juvenil, A.C., no cuenta con estimación para cuentas incobrables ni otros activos.

I.7 Otros Activos

El importe de estos activos corresponde a bienes en comodato, y se han mencionado dentro del rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Pasivo

2. Cuentas por pagar a corto plazo.

2.1. Cuentas por pagar a corto plazo con vencimiento menor a 90 días, los cuales se pagaron en enero y febrero del año 2015.

Descripción	Dic - 2014	Dic - 2013
Impuestos y Derechos por Pagar		
I.S.R. Retenido de Honorarios	\$ 16,305	\$ 3,938
I.S.R. Retenido de Arrendamiento	2,886	-
I.S.R. por Sueldos y Salarios	601,435	-20,657
Impuesto Sobre Nomina	469,157	425,103
I.V.A. Retenido Arrendamiento	3,078	-
I.V.A. Retenido Personas Físicas	7,301	57,994
I.V.A. Retenido Por Honorarios	17,392	4,201
IMSS.	2,997,922	3,224,974
Infonavit	3,820,859	3,566,210
Afore	852,504	2,218,915
Cesantía y vejez	3,901,585	2,208,932
Aportaciones voluntarias	29,000	27,000
Sumas	12,719,424	11,716,610
Proveedores	5,731,555	6,798,018
Acreedores Diversos	7,348,679	1,249,370
Suma Total del Rubro	\$ 25,799,658	\$ 19,763,998

2.3. La institución no cuenta con fondos de bienes de terceros.

3. Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo de estos rubros, se integran por las retenciones efectuadas a los empleados por créditos FONACOT, INFONAVIT y Cuotas Sindicales.

Descripción	Dic - 2014	Dic - 2013
Cuota Sindical	\$ 18,577	\$ 120,417
Crédito Fonacot	318,671	18,107
Crédito Infonavit	3,271,715	3,221,453
Suma	\$ 3,608,963	\$ 3,359,977

4. Provisiones a Largo Plazo

La Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", establece que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, deben reconocer el compromiso laboral derivado de las primas de antigüedad, por lo que es de aplicación obligatoria la normativa establecida en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

La entidad otorga prestaciones adicionales a las que establece la Ley Federal del Trabajo, por lo que el esquema de prestaciones valuado corresponde a los premios por primas de antigüedad, indemnización legal por despido y seguro de retiro, con los requisitos e importes señalados en la Ley mencionada en el contrato colectivo de trabajo.

En relación a lo anterior los saldos se encuentran registrados con base a la valuación actuarial elaborada al 31 de Diciembre del 2014, por Farell Grupo de Consultoría, S.C., para cuantificar el pasivo laboral.

Las demás compensaciones a que puedan tener derecho el personal, por su naturaleza contingente se reconocerá en los resultados del ejercicio en que ocurran.

Descripción	Dic - 2014	Dic - 2013
Primas de antigüedad	\$ 19,432,534	\$ 17,960,550
Indemnizaciones por despido	40,876,615	38,535,308
Seguro de retiro	7,123,818	6,530,445
Suma	\$ 67,432,967	\$ 63,026,303

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**II.1 Ingresos de Gestión**

Descripción	Dic - 2014	Dic - 2013
Otros ingresos	\$ 5,288,057	\$ 6,621,094
Transferencias para gasto corriente	592,880,036	559,283,273
Productos financieros	233,907	263,317
Aportación de estados y municipios	1,697,342	1,755,856
Cuotas de recuperación por consulta	15,797,174	15,651,994
Aportación en efectivo de patronatos locales	63,470	37,550
Cuotas de recuperación por hospitalización	4,119,579	4,355,558
Ingresos por convenio IMSS	1,740,000	40,000
Donativo en especie	69,310	311,008
Donativos en efectivo	223,888	276,050
Suma	\$ 672,112,763	\$ 588,595,700

El Presupuesto de Egresos autorizado se recibe a través de Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal, mediante Cuentas por Liquidar Certificadas para gasto corriente de los capítulos 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales, estas se registran mediante la emisión de CLC's en la cuenta de resultados "Subsidios y Transferencias", conforme lo establece la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades".

**II.2 Gastos y Otras Pérdidas**

Descripción	Dic - 2014	Dic - 2013
Servicios Personales	\$ 551,223,794	\$ 519,811,440
Materiales y Suministros	20,880,074	24,831,945
Servicios Generales	53,953,146	57,833,640
Sumas	626,057,014	602,477,025

Los gastos de operación son las erogaciones en materiales y suministros, servicios personales, servicios generales, necesarios para el funcionamiento y operación de la Institución.

Operaciones derivadas de Pasivo Circulante

De conformidad con la NIFGG SP 02 Norma Específica de Información Financiera Gubernamental del Sector Paraestatal " Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", se realizó el registro de las operaciones devengadas que al 31 de diciembre no habían sido pagadas, las cuales se liquidaron durante los meses de Enero y Febrero del 2015. Se envió oficio a la Secretaría de Salud con Ref.DAFCP/068/2015 de fecha 27 de Febrero del 2015, en cumplimiento al Art.53 y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Lineamientos de cierre 2014 emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, manifestando un Pasivo Circulante al 31 de Diciembre de 2014 por \$ 9,520,185.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre del 2014, el rubro de Patrimonio se integra por la aportación inicial, subsidio federal para inversiones, superávit por revaluación, donaciones de activo fijo, capitalizaciones de activo fijo del ejercicio y de ejercicios anteriores y por los resultados de sus actividades.

III.1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido  
Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos en Donación

Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos en Donación	Dic - 2014
Donaciones de Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 81,562
Donaciones de Equipo de Computo	188,609
Donación de Inmuebles	<u>13,655,363</u>
Sumas	\$ 13,925,534

Bienes Muebles Adquiridos Con Recurso Fiscal (ADEFAS 2013), pagadas en 2014.  
Mobiliario y Equipo de Oficina \$ 2,036,314

III. 2. Modificaciones al Patrimonio Generado  
Al 31 de Diciembre del 2014, se determina un Desahorro por \$ 19, 134,584

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes

IV. 1. El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de Diciembre del 2013 y 2014, está integrado de la siguiente manera:

Descripción	Dic - 2014	Dic - 2013
Caja	\$ -	\$ 96,743
Bancos	1,473,337	2,368,993
Inversiones Temporales	18,679,749	-
Suma	\$ 20,153,086	\$ 2,465,736

IV. 2. Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

Descripción	Dic - 2014
Origen	
Donativos en Especie	\$ -
Total	\$ -

Descripción	Dic - 2014
Aplicación	
Altas de Activo	\$ 16,892,465
Otros	-
Total	\$ 16,892,465

IV.3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación de la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios

Descripción	Dic - 2014	Dic - 2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	3,944,251	-13881325
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciaciones y Amortizaciones	15,190,333	18,079,237
Incrementos en las provisiones		
Incremento en Inversiones producido por revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01/01/2014 al 31/12/2014 ( Cifras en pesos )		
Descripción	Importe	Sumas
1. Ingresos Presupuestarios	616,597,350	616,597,350
2. Más ingresos contables no presupuestarios	9,934,892	9,934,892
Incremento por variación en inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	9,934,892	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	4,419,479	4,419,479

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01/01/2014 al 31/12/2014 ( Cifras en pesos )		
Descripción	Importe	Sumas
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	4,419,479	
4. Ingresos Contables ( 4 = 1 + 2 - 3 )		622.112.763

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01/01/2014 al 31/12/2014 ( Cifras en pesos )		
Descripción	Importe	Sumas
1. Total de egresos ( presupuestarios )	616.486.413	616.486.413
2. Menos egresos presupuestarios no contables	4.553.455	4.553.455
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	687.951	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	3.108.740	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	622.788	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01/01/2014 al 31/12/2014 ( Cifras en pesos )		
Descripción	Importe	Sumas
Otros Egresos Presupuestales No Contables	133,976	
3. Más gastos contables no presupuestales	29,314,389	29,314,389
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,190,333	
Provisiones		
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	152,195	
Aumento por insuficiencia de provisiones	4,406,664	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores ( ADEFAS )	9,520,186	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	45,011	
4. Total de Gasto Contable ( 4 = 1 - 2 + 3 )		641,247,347

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**VI CUENTAS DE ORDEN**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera de la Institución, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

VI.1 Cuentas de Orden Contables:

Mobiliario y Equipo \$ 9,365 al 31 de diciembre de 2014

## VI.2 Cuentas de Orden Presupuestales

La Entidad, con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad al 31 de Diciembre de 2014, registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como de los egresos.

Los movimientos que se efectuaron durante el ejercicio 2014 del presupuesto autorizado fue el siguiente:

Descripción	Dic - 2014
Ingresos:	
Presupuesto de Ingresos Autorizado	\$ 628,206,968
Presupuesto de Ingresos por Recibir	2,089,432
Presupuesto de Ingreso Devengado	9,520,185
Presupuesto de Ingreso Cobrado	616,597,351
Egresos:	
Presupuesto de Egresos Autorizado	628,206,968
Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,200,366
Presupuesto de Egresos Comprometido	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	9,520,185
Presupuesto de Egresos Pagado	616,486,417

Las cuentas de orden presupuestarias se utilizan para controlar el presupuesto en los momentos de ingresos y egresos, de la siguiente manera:

**Ingreso autorizado.** En esta cuenta se controla el presupuesto aprobado al inicio del ejercicio y sus modificaciones a lo largo del ejercicio

**Ingresos por recibir.** Se controla el presupuesto aprobado y modificado no cobrado y su saldo representa los movimientos de la cuenta durante el ejercicio, siendo la diferencia entre el ingreso autorizado y el ingreso por recibir.

**Ingreso devengado.** En esta cuenta se controla el ingreso que por términos legales, CIJ tiene derecho de cobro durante el ejercicio.

**Ingreso cobrado.** Se refleja el cobro del efectivo o cualquier otro medio de pago por la venta de bienes y servicios, participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte de los entes públicos.

**Egreso autorizado.** Refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el presupuesto de egresos y sus modificaciones.

**Egreso por ejercer.** Se controla el presupuesto aprobado y modificado no ejercido y su saldo representa los movimientos de la cuenta durante el ejercicio, siendo la diferencia entre el egreso autorizado y el egreso por ejercer el importe de recursos pendiente de aplicar de acuerdo al presupuesto aprobado anual.

**Egreso comprometido.** Refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la aplicación de recursos de la entidad.

**Egreso devengado.** Refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Egreso ejercido. Refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Egreso pagado. Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

VI.3. La Institución no tiene en custodia instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercados u otros.

VI.4. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. De conformidad con el rubro anterior no aplica.

VI.5. Por el ejercicio 2014, no se tienen firmados contratos de construcción.

## **c) NOTAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **VII. Gestión Administrativa**

#### **VII.1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La información Financiera que se presenta en la Cuenta Pública provee de información de la situación actual de la Institución a las Entidades Globalizadoras, la Coordinadora de Sector, a la Asamblea de Asociados, al Patronato Nacional, Junta de Gobierno entre otros.

El objeto del presente informe es la revelación de los aspectos económicos y financieros de relevancia que influyeron en la toma de decisiones del ejercicio que se informa.

#### **VII.2. Panorama Económico y Financiero.**

Del presupuesto ejercido de recursos fiscales y propios el 87.4% corresponde al capítulo 1000, el 12.6% que equivale a \$79,189,469 mismos que fueron utilizados para gastos de operación e inversión. Dicha cantidad, resulta insuficiente para la operación y mantenimiento de las 116 unidades operativas de atención directa a la población objetivo, más las oficinas administrativas y normativas.

En el ejercicio que se informa la SHCP, emitió disposiciones que se tradujeron en recortes presupuestales, aun cuando estos ya se encontraban comprometidos y en algunos casos ya devengados.

#### **VII.3. Autorización e Historia**

a) Fecha de creación del ente: La Entidad, inició operaciones el 12 de Marzo de 1970 como Centro de Trabajo Juvenil.

b) Principales cambios en su estructura: La Institución inició su operación como una entidad autónoma y de carácter privado. El 2 de Octubre de 1973 se fundó el primer Patronato de esta institución, el cual acordó el cambio de denominación a Centros de Integración Juvenil, A.C.

El 3 de Septiembre de 1982, Centros de Integración Juvenil, A.C. se clasificó como empresa de participación estatal mayoritaria del Sector Salud.

#### VII.4. Organización y Objeto Social.

##### a) Objeto social:

- La prestación de toda clase de servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales entre la juventud y población en general.
- La adquisición y suministro de insumos para la prevención, tratamiento y rehabilitación necesarios para los tratamientos a usuarios de drogas legales e ilegales entre la juventud y la población en general y prioritariamente a aquellos sectores de la población de escasos recursos económicos.
- El establecimiento en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero de unidades que se denominaran "Centros de Integración Juvenil", A.C., destinada a prestar los servicios mencionados en las fracciones anteriores.
- El establecimiento y administración de Centros de Integración Juvenil en el país; apoyando la constitución de asociaciones estatales que se establecerán como unidades de soporte para apoyar las tareas, servicios y objetivos de esta asociación en el país.
- La colaboración y participación con entidades, organizaciones, asociaciones, grupos e instituciones públicas, sociales y privadas, nacionales y extranjeras que realicen actividades similares a las del objeto de la Asociación.
- Colaborar y/o coadyuvar con otras Asociaciones e Instituciones Públicas o Privadas, Nacionales e Internacionales para la realización de estudios técnicos o de investigación, así como su publicación, relacionados con la prevención, tratamiento y rehabilitación y experimentación de insumos necesarios para los tratamientos a usuarios de drogas legales e ilegales entre la juventud y la población en general y prioritariamente a aquellos sectores de la población de escasos recursos económicos, así como fomentar y promover la formación e intercambio de investigadores y docentes enfocados al estudio relacionados con el objeto de la Asociación Civil.
- La organización de toda clase de actos, eventos y actividades tendientes a promover el sostenimiento y mejoría en los Centros de Integración Juvenil, ya sea mediante la recaudación de recursos financieros y / o materiales o la capacitación a la comunidad, a fin de que esta participe en las tareas de prevención o erradicación de consumo de drogas legales e ilegales.
- La adquisición de los bienes muebles o inmuebles derechos reales y personales necesarios para el desarrollo de su objeto.
- Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias necesarios para el desarrollo del objeto de la Asociación, así como celebrar cualquier clase de actos, convenios, contratos o negocios jurídicos necesarios o convenientes para el cumplimiento de dicho objeto con particulares y con la Administración Pública, ya sea Federal o Local.
- Promover y fomentar la capacitación profesional para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales entre la juventud y la población en general y prioritariamente a aquellos sectores de la población de escasos recursos económicos.
- La adquisición de cualquier título de derechos literarios o derechos de cualquier naturaleza, relacionados con el objeto de la asociación.
- Emitir, girar, endosar, aceptar y suscribir toda clase de títulos de crédito sin que constituyan una especulación comercial.
- Conferir toda clase de mandatos con todas las facultades generales o especiales que requiera clausula especial, relacionados con el objeto social de la Asociación.
- Asistir y organizar toda clase de actos, cursos, seminarios, pláticas, o cualquier evento similar relacionados con su objeto social.

- Concientizar a las personas y a la población en general sobre la importancia de dar tiempo y esfuerzo en la búsqueda de una mejoría de la calidad de vida a través del voluntariado.
- Solicitar y obtener los recursos humanos, financieros y materiales que se requieran de personas físicas o morales, organizaciones, fundaciones y organismos públicos privados, para la realización del objeto social.
- Celebrar convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales para el cumplimiento del objeto social de la Asociación; y
- Organizar eventos, colectas, y campañas publicitarias y financieras para obtener recursos para los fines señalados en el objeto social.
- En general, la ejecución de todos los actos y la celebración de toda clase de convenios y contratos que se relacionen directa o indirectamente con la realización de su objeto social.

b) Principal actividad: La prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales entre la juventud y población en general.

c) Ejercicio fiscal: 2014

d) Régimen jurídico: Asociación Civil sin Fines de Lucro,

e) Consideraciones fiscales del ente:

➤ Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La Entidad no es contribuyente del ISR, conforme al Título III "De las Personas Morales con Fines no Lucrativos" Artículo 79 Fracción VI, inciso d), de la Ley del Impuesto sobre la Renta; sin embargo, el artículo 86 fracción V del mismo ordenamiento, establece la obligación de expedir constancias, retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.

➤ Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Centros de Integración Juvenil, no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el Artículo 15 Fracción XV de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, ya que están exentos los servicios profesionales de medicina, hospitalarios de radiología, laboratorio y estudios clínicos que prestan los organismos de la Administración Pública Federal.

➤ Impuesto sobre Nómina.

El impuesto sobre nóminas se entera puntualmente, en apego al artículo 283 y 156 del Código Fiscal del Distrito Federal, durante 2014 la entidad gestionó y obtuvo reducción al 100% en el pago de este impuesto en el Distrito Federal.

Desde el ejercicio 2011 se obtuvo la exención del mismo en los estados de Jalisco y Tamaulipas, misma que es de carácter definitiva hasta nueva disposición local en la materia, Por otro lado se ratificó la exención de este impuesto en el estado de Guerrero.

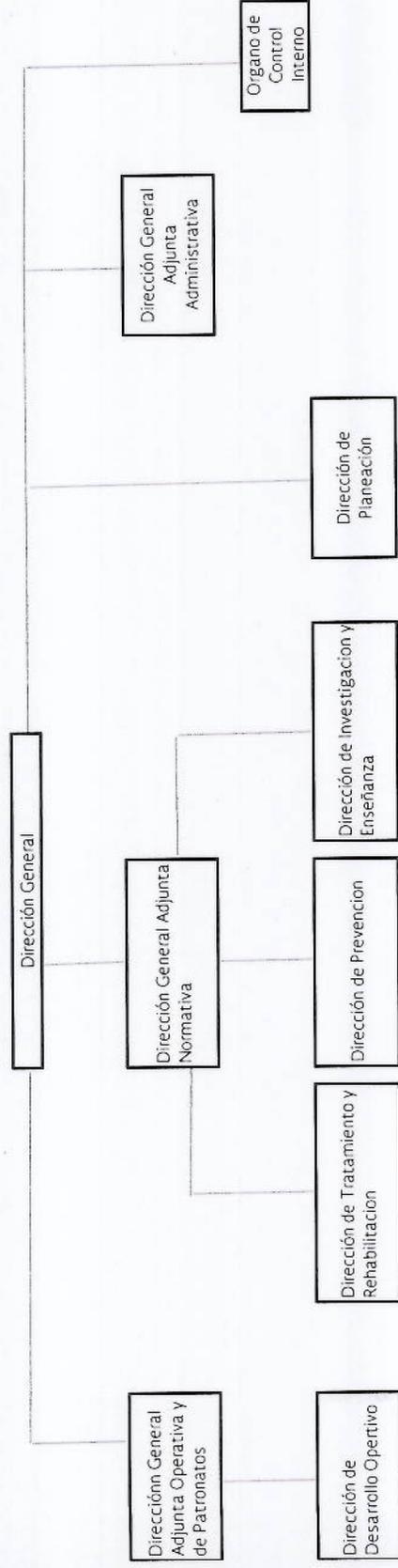
➤ Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

De conformidad con el Artículo 126 fracción V, de la Ley Federal del Trabajo, quedan exceptuadas de la obligación de repartir utilidades las Entidades de Participación Estatal Mayoritaria con fines de asistencia social.

➤ Cuotas de seguridad social.

Por su régimen laboral la Institución debe enterar y pagar cuotas obrero-patronales al IMSS, así como efectuar aportaciones al INFONAVIT y al SAR, y las amortizaciones de créditos otorgados por terceros al personal de la Institución.

f) Estructura organizacional básica:



g) La Institución no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

VII.5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

Centros de Integración Juvenil, A.C., en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal, para la preparación de los Estados Financieros se rige por las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables:

Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) emitida por el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Por lo que se refiere a la aplicación supletoria de normatividad, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado por el CONAC en el D.O.F el 20 de agosto del 2009, inciso B), será:

a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C (CINIF).

La Entidad no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que ha reconocido en los estados financieros y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos, tales como:

- a. Cuentas por cobrar y deudores diversos
- b. Cuentas por cobrar por préstamos
- c. Intereses ganados y productos financieros
- d. Depósitos en garantía

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF). Mediante oficio 309-A-II-014/2014 del 02 de enero del 2014, la Dirección General Adjunta Normativa Contable informo al Secretario Técnico del CONAC que se aplicará la supletoriedad antes señalada para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores por este motivo, no serán necesarios solicitar la autorización correspondiente al secretario Técnico para su aplicación

Los entes públicos deberán adoptar e implementar, con carácter obligatorio, las decisiones que tome el CONAC y deberán sujetarse a una serie de elementos técnicos y normativos previstos en los transitorios de Ley General de Contabilidad Gubernamental, durante el periodo de transición que concluyó el 31 de diciembre de 2014.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

A continuación, un resumen de las obligaciones previstas en la ley LGCG y su reforma aplicable, al 31 de diciembre de 2014 Y 2013:

- Manuales de contabilidad.
- Inventario físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.
- Registrar dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieren.
- Registrar los ingresos contables con base a lo devengado y recaudado [por ejemplo; Recursos por convenio (al momento de la percepción del recurso) e Ingresos por venta de bienes y servicios (a la emisión de la factura o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes)]
- El gasto se registra en su fecha de realización.
- La lista de cuentas debe estar alineada al plan de cuentas emitidos por el CONAC.
- Realizar las 6 etapas del registro presupuestal de egresos.
- Realizar las 4 etapas del registro presupuestal de ingresos.
- Disponer de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley.
- Realizar los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances.
- Incluir en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio.
- Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.
- Los Entes Públicos realizarán las reformas a las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que, en su caso, sean necesarias para dar cumplimiento a la LGCG.
- Los Entes Públicos deberán contar con un sistema informático que realice el registro automático de las operaciones por una sola vez.
- Mantener el inventario conciliado con el registro contable.
- Registrar los bienes inmuebles como mínimo a su valor catastral.
- El sistema informático debe permitir la emisión de reportes financieros de forma periódica (mes, trimestral, anual, etc.), y
- El contenido de la Cuenta Pública debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática, incluyendo indicadores de resultados.

Centros de Integración Juvenil, A.C., ha culminado el cierre del ejercicio 2014 presentando su información financiera con los formatos y contenidos establecidos en el apartado II Estados e Información Contable, del Capítulo VII, del Manual de Contabilidad Gubernamental. Al 17 de marzo de 2015, sigue trabajando conforme al proceso de flujo de información en el nuevo Sistema, con las siguientes características:

- La Entidad no cuenta con el sistema informático mediante el cual registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos.
- El sistema informativo permitirá la generación de estados financieros, periódicos y comparables, amén de confiables, oportunos, comprensibles. Los presentes estados financieros no emanan del sistema informático previsto en la LGCG.
- En cuanto a la realización de los registros contables con base devengado de acuerdo a la LGCG, la Entidad está implementando su plan, que incluye los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera; toda vez que la información financiera de los periodos anuales cumple con dicho requisito; no así la información periódica mensual o trimestral.

#### VII.6. Políticas de Contabilidad Significativas

##### a) Actualización:

Como lo establece la Norma NIFGG SP04 "Reexpresión", a partir del año 2008 se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria de los estados financieros, específicamente en las cuentas de activo fijo de Edificios, Equipo de Oficinas, Equipo de Transporte y Equipo de Computó.

Lo anterior, debido a que dicha norma establece que si la inflación acumulada en el país está controlada y es poco importante durante los tres ejercicios anuales anteriores Y sea menor al 26% (promedio anual de 8%), existiendo en este caso un Entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual únicamente se mantienen en la contabilidad los montos de actualización de los activos y depreciación reconocidos hasta el 31 de Diciembre de 2007, de los activos que se encuentran en uso, fecha previa a la vigencia de la disposición antes descrita, de acuerdo al apartado "D", entidades Paraestatales No Lucrativas de la citada norma.

- b) La Institución no realiza operaciones en el extranjero.
- c) La Institución no tiene inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) La Institución no produce ni vende productos por lo anterior no utiliza, Sistemas o métodos de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados:

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, los pasivos laborales se integran como se muestra en la siguiente página:

Descripción	Dic - 2014	Dic - 2013
Primas de antigüedad	\$ 19,432,534	\$ 17,960,550
Indemnizaciones por despido	40,876,615	38,535,308
Seguro de retiro	7,123,818	6,530,445
<b>Suma</b>	<b>\$ 67,432,967</b>	<b>\$ 63,026,303</b>

Provisiones:  
 Se cuenta con \$ 2,450,120 en la cuenta de Provisiones por concepto de ADEGAS 2014.  
 El balance de la institución no tiene provisiones registradas para reservas.  
 A.1.1) En el informe que se informa la entidad no aplica cambios relevantes en políticas contables, revaluaciones y cancelación de saldos.  
 A.1.2) Provisiones de Reserva Económica y Provisión por Seguro Contingente.  
 Las operaciones de la entidad son en Moneda Nacional (en Quetzales)

VII.8. Reporte Analítico del Activo

a)

Tipo de bien	%
Depreciación:	
Edificio y construcciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	20
Equipo de cómputo	33.3
Equipo e instrumental médico	20
Maquinaria y equipo eléctrico	10
Equipo de telecomunicaciones	10
Equipo educacional y recreativo	20
Equipos y Aparatos Audiovisuales y Cámaras Fotográficas. y de Video	33.3
Herramientas y maquinaria	10
Maquinaria y equipo industrial	10
Adaptaciones en edificios propios	5
Amortización:	
Adaptaciones de edificios en comodato	10

b) En el período 2014 no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación.

c) No se realizó capitalización correspondiente al ejercicio 2014.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No Aplica

e) No hubo Construcciones durante el ejercicio 2014.

f) No existen Activos en riesgo.

g. h) No aplican para la institución.

Respecto a las variaciones en el activo la institución no cuenta con inversiones en otras entidades.

VII.9. Fideicomisos, Mandatos y análogos. No aplican a la Institución.

VII. 10. Reporte de Recaudación

Descripción	Dic - 2014	Dic - 2013
Otros ingresos	\$ 5,288,057	\$ 6,621,094
Transferencias para gasto corriente	592,880,036	559,283,273
Productos financieros	233,907	263,317
Aportación de estados y municipios	1,697,342	1,755,856
Cuotas de recuperación por consulta	15,797,174	15,651,994
Aportación en efectivo de patronatos locales	63,470	37,550
Cuotas de recuperación por hospitalización	4,119,579	4,355,558
Ingresos por convenio IMSS	1,740,000	40,000
Donativo en especie	69,310	311,008
Donativos en efectivo	223,888	276,050
Suma	\$ 622,112,763	\$ 588,595,700

b) Proyección de la recaudación.

Con relación a la recaudación en lo relativo de ingresos propios se ha considerado la captación de \$ 27,000,000 con una meta de crecimiento a mediano plazo del 10 % por este concepto.

VII. 11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda. No Aplica.

VII. 12. Calificaciones Otorgadas. No Aplica.

VII. 13. Procesos de Mejora

a) Principales políticas de control Interno.

Como medidas de control las áreas administrativas y operativas cuentan con sus manuales de procedimientos vigentes así mismo como dinámica institucional se emiten Oficios Circulares

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No Aplica

VII. 14. Información por segmentos. No Aplica

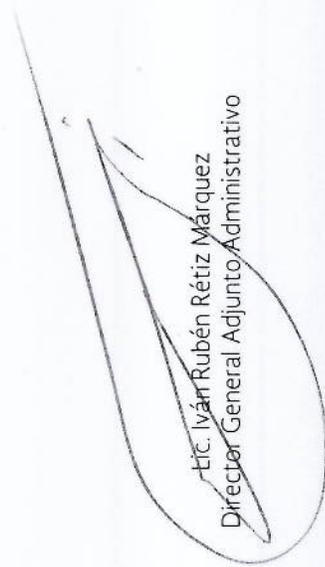
VII.15. Eventos posteriores al cierre. No Aplica

VII.16. Partes relacionadas. No Aplica

VII.17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

El 17 de Marzo de 2015, el Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez, Director General Adjunto Administrativo, autorizó la emisión de los estados financieros y sus notas al 31 de Diciembre de 2014, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Directivo, una vez emitido el Informe de los Auditores Externos y el Informe de los Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo



C.P. Salvador Méndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros



MOORE STEPHENS

**OROZCO MEDINA & ASOCIADOS**  
Contadores Públicos y Asesores de Negocios

**CENTROS DE INTEGRACIÓN  
JUVENIL, A.C.**

**ESTADOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CON INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

**CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**

Estados presupuestales al 31 de diciembre de 2014  
con informe de los auditores independientes

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estado analítico de ingresos

Estado de ingresos de flujo de efectivo

Estado de egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación  
administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación  
económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación  
funcional programática

Gasto por categoría programática

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Notas a los estados presupuestales



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno de  
Centros de Integración Juvenil, A.C.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de Centros de Integración Juvenil, A.C., correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



**Párrafo de fundamento de opinión modificada**

Las disponibilidades inicial y final reportadas en los estados presupuestales, no corresponden a las reflejadas en el estado de situación financiera dictaminado; a la fecha del presente informe no existe una conciliación entre dichas cifras.

**Opinión del auditor modificada**

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de fundamento de opinión modificada, los Estados e Información Presupuestaria de Centros de Integración Juvenil. A.C., mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

**Base de preparación**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

OROZCO MEDINA Y ASOCIADOS, S.C.

  
C.P.C. Noel Huerta Hernández  
Socio Responsable de la Auditoría

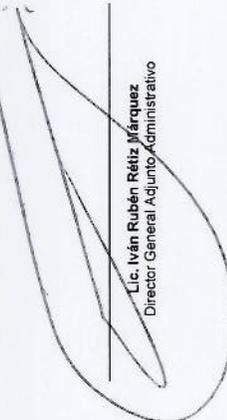
México, D.F. a 17 de marzo de 2015

**CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Rubro de Ingresos	Ingreso			Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado al periodo (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado al periodo (3= 1 + 2)	
			Devengado (4)	Recaudado (5)
Impuestos				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos				
Corriente				
Capital				
Aprovechamientos				
Corriente				
Capital				
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	28,861,500	6,810,607	33,582,675	33,582,675
Participaciones y Aportaciones				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	657,671,957	-65,137,066	592,534,861	593,014,676
Ingresos Derivados de Financiamientos				
<b>Total</b>	<b>686,533,457</b>	<b>-58,326,489</b>	<b>628,206,968</b>	<b>616,597,351</b>
			<b>Ingresos excedentes</b>	<b>-69,936,106</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso Modificado (3= 1 + 2)			Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Devengado (4)	
			Recaudado (5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	0	0	0	0
Impuestos				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos				
Corriente				
Capital				
Aprovechamientos				
Corriente				
Capital				
Participaciones y Aportaciones				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	686,533,457	-58,326,489	628,206,968	616,597,351
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	28,861,500	6,810,607	33,582,675	33,582,675
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	657,671,957	-65,137,066	592,534,861	593,014,676
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos				
<b>Total</b>	<b>686,533,457</b>	<b>-58,326,489</b>	<b>628,206,968</b>	<b>616,597,351</b>
			<b>Ingresos excedentes</b>	<b>-69,936,106</b>

Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el ímpare reflejados en el presente mayo a cor. La variación se deriva de los movimientos de calendario compensados de recursos fiscales.



Lic. Iván Rubén Réz Jirarquez  
Director General Adjunto Administrativo



C.P. Salvador Méndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros

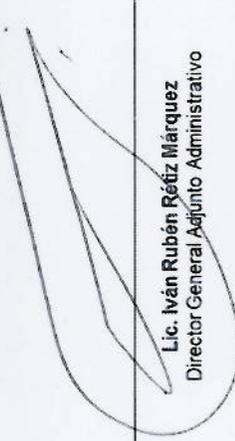


L.C. Teresa Espinoza Espinoza  
Jefa del Departamento de Análisis Financiero y Control Presupuestal

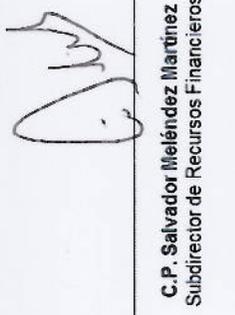
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 12 SECRETARÍA DE SALUD  
 M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.  
 (Pesos)

CONCEPTOS	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup></b>	<b>687,940,562</b>	<b>631,223,571</b>	<b>619,613,954</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>1,407,105</b>	<b>3,016,603</b>	<b>3,016,603</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>28,861,500</b>	<b>35,672,107</b>	<b>33,582,675</b>
VENTA DE BIENES	-	-	-
INTERNAS	-	-	-
EXTERNAS	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	19,916,000	19,916,533	19,916,533
INTERNAS	19,000,000	19,916,533	19,916,533
EXTERNAS	-	-	-
INGRESOS DIVERSOS	9,861,500	15,755,574	13,666,142
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	4,419,480	4,419,480
PRODUCTOS FINANCIEROS	50,783	233,905	233,905
OTROS	9,810,717	11,102,189	9,012,757
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>657,671,957</b>	<b>592,534,861</b>	<b>583,014,676</b>
SUBSIDIOS	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-
DE CAPITAL	-	-	-
APOYOS FISCALES	657,671,957	592,534,861	583,014,676
CORRIENTES	657,671,957	592,534,861	583,014,676
SERVICIOS PERSONALES	607,848,835	546,817,131	540,116,431
OTROS	49,823,122	45,717,730	42,898,245
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	-	-	-
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>686,533,457</b>	<b>628,206,968</b>	<b>616,597,351</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
INTERNO	-	-	-
EXTERNO	-	-	-

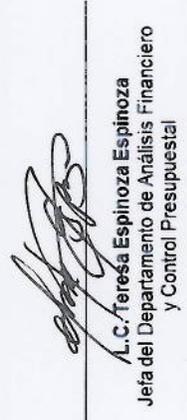
1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de



**Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez**  
 Director General Adjunto Administrativo



**C.P. Salvador Meléndez Martínez**  
 Subdirector de Recursos Financieros

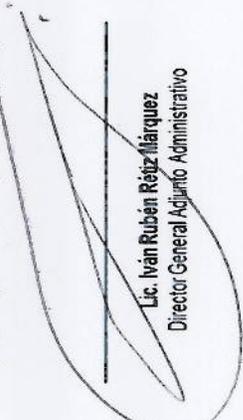


**A.C. Teresa Espinoza Espinoza**  
 Jefa del Departamento de Análisis Financiero y Control Presupuestal

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO DE ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 12 SECRETARÍA DE SALUD  
 M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.  
 (Pesos)

CONCEPTOS	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b> <sup>1/</sup>	<b>687,940,562</b>	<b>631,223,571</b>	<b>619,613,950</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>681,672,008</b>	<b>623,787,485</b>	<b>612,066,934</b>
SERVICIOS PERSONALES	607,848,835	546,817,130	540,116,430
DE OPERACIÓN	73,723,173	76,919,450	71,899,599
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	100,000	50,905	50,905
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>4,861,449</b>	<b>4,419,483</b>	<b>4,419,479</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,023,794	3,796,694	3,796,691
OBRA PÚBLICA	837,655	622,789	622,788
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
<b>SUMA DE EGRESOS AL AÑO</b>	<b>686,533,457</b>	<b>628,206,968</b>	<b>616,486,413</b>
<b>ENTEROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>1,407,105</b>	<b>3,016,603</b>	<b>3,127,537</b>

<sup>1/</sup> Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo. La suma total de ingresos comparada con la suma total de egresos puede diferir debido a operaciones en tránsito, discrepancia estadística y/o revaluación por tipo de cambio.



Lic. Ivan Ruben Reiz Marquez  
 Director General Adjunto Administrativo



C.P. Salvador Meléndez Martínez  
 Subdirector de Recursos Financieros

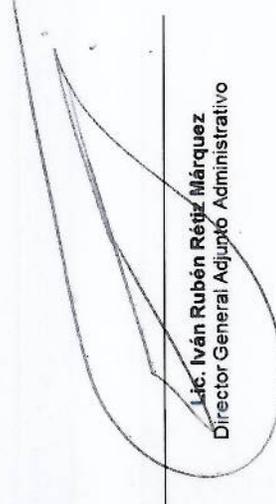


L.C. Teresa Espinoza Espinoza  
 Jefa del Departamento de Análisis Financiero  
 y Control Presupuestal

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
Total de Gasto	686,533,457	-58,326,489	628,206,968	626,006,599	616,486,413	2,200,369
<b>Total del Gasto</b>	<b>686,533,457</b>	<b>-58,326,489</b>	<b>628,206,968</b>	<b>626,006,599</b>	<b>616,486,413</b>	<b>2,200,369</b>



Lic. Iván Rubén Réjiz Márquez  
 Director General Adjunto Administrativo



C.P. Salvador Meléndez Martínez  
 Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Teresa Espinoza Espinoza  
 Jefa del Departamento de Análisis Financiero y  
 Control Presupuestal

## CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

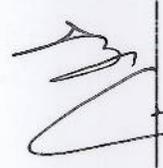
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Servicios Personales</b>						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	607,848,835	-61,031,705	546,817,130	546,817,130	540,116,430	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	175,822,228	-3,526,618	172,295,610	172,295,610	172,295,610	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,405,795	-70,280	1,335,505	1,335,505	1,335,505	0
Seguridad Social	109,709,293	-11,856,290	97,853,003	97,853,003	97,853,003	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	92,591,933	-12,793,050	79,798,883	79,798,883	79,798,883	0
Previsiones	198,129,658	-12,516,794	185,612,864	185,612,864	178,912,164	0
	17,928,559	-17,928,559	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	12,261,369	-2,340,104	9,921,265	9,921,265	9,921,265	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>18,388,277</b>	<b>2,508,032</b>	<b>20,896,309</b>	<b>20,896,309</b>	<b>19,270,494</b>	<b>0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,482,940	292,679	4,775,619	4,775,619	4,629,918	0
Alimentos y Utensilios	4,680,419	-371,419	4,309,000	4,309,000	4,309,000	0
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	458,167	227,723	685,890	685,890	685,890	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,773,539	1,028,420	6,801,959	6,801,959	6,801,959	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,603,240	314,071	1,917,311	1,917,311	1,917,311	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	874,700	977,034	1,851,734	1,851,734	371,620	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	515,272	39,524	554,796	554,796	554,796	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>55,434,896</b>	<b>639,150</b>	<b>56,074,046</b>	<b>53,873,681</b>	<b>52,680,010</b>	<b>2,200,365</b>
Servicios Básicos	10,251,954	165,648	10,417,602	8,265,233	8,265,134	2,152,369
Servicios de Arrendamiento	3,728,868	-510,173	3,218,695	3,218,695	2,946,265	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,915,407	-909,503	10,005,904	9,957,908	9,957,908	47,996
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,482,910	-267,442	3,215,468	3,215,468	3,215,468	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,497,117	1,162,700	6,659,817	6,659,817	6,243,229	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	990,000	-689,717	300,283	300,283	271,886	0
Servicios de Traslado y Viáticos	8,956,600	501,913	9,458,513	9,458,513	9,458,513	0
Servicios Oficiales	8,103,158	790,644	8,893,802	8,893,802	8,893,802	0
Otros Servicios Generales	3,508,882	395,080	3,903,962	3,903,962	3,434,805	0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>4,023,794</b>	<b>-227,100</b>	<b>3,796,694</b>	<b>3,796,691</b>	<b>3,796,691</b>	<b>3</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	753,794	-65,841	687,953	687,951	687,951	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,270,000	-161,259	3,108,741	3,108,740	3,108,740	2
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	1
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

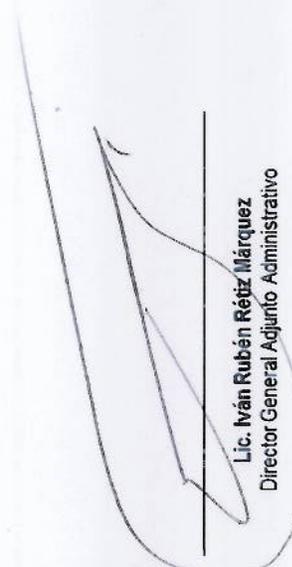
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Inversión Pública</b>	837,655	-214,866	622,789	622,788	622,788	1
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
Obra Pública en Bienes Propios	837,655	-214,866	622,789	622,788	622,788	1
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
Acciones y Participaciones de Capital			0			0
Compra de Títulos y Valores			0			0
Concesión de Préstamos			0			0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Otras Inversiones Financieras			0			0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Participaciones			0			0
Aportaciones			0			0
Convenios			0			0
<b>Deuda Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública			0			0
Intereses de la Deuda Pública			0			0
Comisiones de la Deuda Pública			0			0
Gastos de la Deuda Pública			0			0
Costo por Coberturas			0			0
Apoyos Financieros			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)			0			0
<b>Total del Gasto</b>	686,533,457	-56,326,489	628,206,968	626,006,599	616,486,413	2,200,369



C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Teresa Espinoza Espinoza  
Jefa del Departamento de Análisis Financiero  
y Control Presupuestal



Lic. Iván Rubén Réiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA /  
MTK CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

P	PN	SP	AI	PP	UR	CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	DENOMINACIÓN	GASTO COPPIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL	Estructura			
								Responable	Gasto de Operación	Subsidios Coppiente	Otros de Coppiente	Suma	Inversión Física			Subsidios Inversión	Otros de Inversión	Suma
							TOTAL APROBADO	607,848,835	73,723,173				681,672,008	4,861,449	4,861,449	686,533,457	99.3	0.7
							TOTAL MODIFICADO	546,817,130	76,519,450				623,336,580	4,419,483	4,419,483	631,756,063	99.3	0.7
							TOTAL PAGADO	540,116,430	74,719,085				614,835,515	4,419,479	4,419,479	619,254,994	99.3	0.7
							Porcentaje Pag/Aprob	71,899,599	97.5				612,066,334	4,419,479	4,419,479	616,485,813	99.3	0.7
							Porcentaje Pag/Modif	889	98.1				889	90.9	90.9	889		
							Sobrecosto	955	98.5				955	100.0	100.0	955		
1							Medicados	9,576,223	820,977				10,397,200	4,861,449	4,861,449	15,258,649	100.0	
1							Modificado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,270,046	100.0	
1							Devengado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,405,069	100.0	
1							Pagado	3,461,514	514,092				3,975,606	3,975,606	3,975,606	7,951,212	100.0	
1							Porcentaje Pag/Aprob	38.1	62.6				38.2	38.2	38.2	38.2		
1							Porcentaje Pag/Modif	100.0	76.3				96.1	96.1	96.1	96.1		
1							Función Pública	9,576,223	820,977				10,397,200	4,861,449	4,861,449	15,258,649	100.0	
1							Aprobado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,270,046	100.0	
1							Modificado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,405,069	100.0	
1							Devengado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,639,092	100.0	
1							Pagado	3,461,514	514,092				3,975,606	3,975,606	3,975,606	7,613,202	100.0	
1							Porcentaje Pag/Aprob	38.1	62.6				38.2	38.2	38.2	38.2		
1							Porcentaje Pag/Modif	100.0	76.3				96.1	96.1	96.1	96.1		
1							Función pública y buen gobierno	9,576,223	820,977				10,397,200	4,861,449	4,861,449	15,258,649	100.0	
1							Aprobado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,270,046	100.0	
1							Modificado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,405,069	100.0	
1							Devengado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,639,092	100.0	
1							Pagado	3,461,514	514,092				3,975,606	3,975,606	3,975,606	7,613,202	100.0	
1							Porcentaje Pag/Aprob	38.1	62.6				38.2	38.2	38.2	38.2		
1							Porcentaje Pag/Modif	100.0	76.3				96.1	96.1	96.1	96.1		
1							Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	9,576,223	820,977				10,397,200	4,861,449	4,861,449	15,258,649	100.0	
1							Aprobado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,270,046	100.0	
1							Modificado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,405,069	100.0	
1							Devengado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,639,092	100.0	
1							Pagado	3,461,514	514,092				3,975,606	3,975,606	3,975,606	7,613,202	100.0	
1							Porcentaje Pag/Aprob	38.1	62.6				38.2	38.2	38.2	38.2		
1							Porcentaje Pag/Modif	100.0	76.3				96.1	96.1	96.1	96.1		
1							Centros de Integración Juvenil, A.C.	9,576,223	820,977				10,397,200	4,861,449	4,861,449	15,258,649	100.0	
1							Aprobado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,270,046	100.0	
1							Modificado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,405,069	100.0	
1							Devengado	3,461,514	673,509				4,135,023	4,135,023	4,135,023	8,639,092	100.0	
1							Pagado	3,461,514	514,092				3,975,606	3,975,606	3,975,606	7,613,202	100.0	
1							Porcentaje Pag/Aprob	38.1	62.6				38.2	38.2	38.2	38.2		
1							Porcentaje Pag/Modif	100.0	76.3				96.1	96.1	96.1	96.1		
1							Desarrollo Social	585,825,296	71,946,041				657,771,337	4,861,449	4,861,449	662,632,786	99.3	0.7
1							Aprobado	535,367,334	75,450,891				610,818,225	4,419,483	4,419,483	615,237,708	99.3	0.7
1							Modificado	535,367,334	75,450,891				610,818,225	4,419,483	4,419,483	615,237,708	99.3	0.7
1							Devengado	535,367,334	75,450,891				610,818,225	4,419,483	4,419,483	615,237,708	99.3	0.7
1							Pagado	528,666,634	70,676,041				599,342,675	4,419,479	4,419,479	603,762,154	99.3	0.7
1							Porcentaje Pag/Aprob	90.2	93.2				91.1	91.1	91.1	91.1		
1							Porcentaje Pag/Modif	98.7	93.7				100.0	100.0	100.0	100.0		
1							Salud	585,825,296	71,946,041				657,771,337	4,861,449	4,861,449	662,632,786	99.3	0.7
1							Aprobado	535,367,334	75,450,891				610,818,225	4,419,483	4,419,483	615,237,708	99.3	0.7
1							Modificado	535,367,334	75,450,891				610,818,225	4,419,483	4,419,483	615,237,708	99.3	0.7
1							Devengado	535,367,334	75,450,891				610,818,225	4,419,483	4,419,483	615,237,708	99.3	0.7
1							Pagado	528,666,634	70,676,041				599,342,675	4,419,479	4,419,479	603,762,154	99.3	0.7
1							Porcentaje Pag/Aprob	90.2	93.2				91.1	91.1	91.1	91.1		
1							Porcentaje Pag/Modif	98.7	93.7				100.0	100.0	100.0	100.0		
1							Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	574,947,135	70,318,235				645,265,370	4,023,794	4,023,794	649,289,164	99.4	0.6
1							Aprobado	527,899,058	73,876,155				601,775,213	3,796,694	3,796,694	605,571,907	99.4	0.6
1							Modificado	527,899,058	73,876,155				601,775,213	3,796,694	3,796,694	605,571,907	99.4	0.6
1							Devengado	521,198,358	69,292,021				590,490,379	3,796,691	3,796,691	594,287,070	99.4	0.6
1							Pagado	90.7	88.8				90.7	91.6	91.6	90.7		
1							Porcentaje Pag/Aprob	98.7	93.7				100.0	100.0	100.0	100.0		
1							Porcentaje Pag/Modif	98.7	93.7				100.0	100.0	100.0	100.0		
1							Servicios de apoyo administrativo	53,880,562	1,074,269				54,954,831	4,023,794	4,023,794	58,978,625	100.0	
1							Aprobado	37,604,211	882,563				38,486,774	3,796,694	3,796,694	41,283,468	100.0	
1							Modificado	37,604,211	882,563				38,486,774	3,796,694	3,796,694	41,283,468	100.0	
1							Devengado	30,903,511	876,765				31,780,276	3,796,691	3,796,691	35,576,967	100.0	
1							Pagado	57.4	81.6				57.4	57.4	57.4	57.4		
1							Porcentaje Pag/Aprob	57.4	81.6				57.4	57.4	57.4	57.4		

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
 MTK CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.  
 (PESOS)

CUENTA PÚBLICA 2014

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	EH	EP	AI	EP	UR	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Porcentaje Invertidos	
2	3	01	002	001		82.2	99.3			82.6					82.6		
						Porcentaje Pag/Modif											
						Actividades de apoyo administrativo											
2	3	01	002	M001		53,880,562	1,074,269			54,954,831				54,954,831		100.0	
						Aprobado				38,486,774				38,486,774		100.0	
						Modificado				38,486,774				38,486,774		100.0	
						Devengado				82,563				82,563		100.0	
						Pagado				31,780,276				31,780,276		100.0	
2	3	01	002	M001		30,903,511	876,765			31,780,276				31,780,276		100.0	
						Porcentaje Pag/Modif				57.4				57.4		100.0	
						Centros de Integración Juvenil, A.C.				82.6				82.6		100.0	
2	3	01	002	M001		53,880,562	1,074,269			54,954,831				54,954,831		100.0	
						Aprobado				38,486,774				38,486,774		100.0	
						Modificado				38,486,774				38,486,774		100.0	
						Devengado				82,563				82,563		100.0	
						Pagado				31,780,276				31,780,276		100.0	
2	3	01	002	M001		30,903,511	876,765			31,780,276				31,780,276		100.0	
						Porcentaje Pag/Modif				57.4				57.4		100.0	
						Centros de Integración Juvenil, A.C.				82.6				82.6		100.0	
2	3	01	015			520,666,573	69,243,966		100,000	590,010,539	4,023,794			4,023,794	594,034,333	99.3	
						Aprobado				563,339,344				563,339,344		99.3	
						Modificado				561,186,987				561,186,987		99.3	
						Devengado				558,761,008				558,761,008		99.3	
						Pagado				94.7				94.7		100.0	
2	3	01	015	E025		1000	93.7		100.0	99.2				100.0	99.2	100.0	
						Presentación y atención contra las adicciones				94.4				94.4		100.0	
2	3	01	015	E025		520,666,573	69,243,966		100,000	590,010,539	4,023,794			4,023,794	594,034,333	99.3	
						Aprobado				563,339,344				563,339,344		99.3	
						Modificado				561,186,987				561,186,987		99.3	
						Devengado				558,761,008				558,761,008		99.3	
						Pagado				94.7				94.7		100.0	
2	3	01	015	E025		1000	93.7		100.0	99.2				100.0	99.2	100.0	
						Presentación y atención contra las adicciones				94.4				94.4		100.0	
2	3	01	015	E025		520,666,573	69,243,966		100,000	590,010,539	4,023,794			4,023,794	594,034,333	99.3	
						Aprobado				563,339,344				563,339,344		99.3	
						Modificado				561,186,987				561,186,987		99.3	
						Devengado				558,761,008				558,761,008		99.3	
						Pagado				94.7				94.7		100.0	
2	3	01	015	E025		1000	93.7		100.0	99.2				100.0	99.2	100.0	
						Presentación y atención contra las adicciones				94.4				94.4		100.0	
2	3	01	015	E025		520,666,573	69,243,966		100,000	590,010,539	4,023,794			4,023,794	594,034,333	99.3	
						Aprobado				563,339,344				563,339,344		99.3	
						Modificado				561,186,987				561,186,987		99.3	
						Devengado				558,761,008				558,761,008		99.3	
						Pagado				94.7				94.7		100.0	
2	3	01	015	E025		1000	93.7		100.0	99.2				100.0	99.2	100.0	
						Presentación y atención contra las adicciones				94.4				94.4		100.0	
2	3	01	015	E025		520,666,573	69,243,966		100,000	590,010,539	4,023,794			4,023,794	594,034,333	99.3	
						Aprobado				563,339,344				563,339,344		99.3	
						Modificado				561,186,987				561,186,987		99.3	
						Devengado				558,761,008				558,761,008		99.3	
						Pagado				94.7				94.7		100.0	
2	3	01	015	E025		1000	93.7		100.0	99.2				100.0	99.2	100.0	
						Presentación y atención contra las adicciones				94.4				94.4		100.0	
2	3	01	015	E025		520,666,573	69,243,966		100,000	590,010,539	4,023,794			4,023,794	594,034,333	99.3	
						Aprobado				563,339,344				563,339,344		99.3	
						Modificado				561,186,987				561,186,987		99.3	
						Devengado				558,761,008				558,761,008		99.3	
						Pagado				94.7				94.7		100.0	
2	3	01	015	E025		1000	93.7		100.0	99.2				100.0	99.2	100.0	
						Presentación y atención contra las adicciones				94.4				94.4		100.0	
2	3	01	015	E025		520,666,573	69,243,966		100,000	590,010,539	4,023,794			4,023,794	594,034,333	99.3	
						Aprobado				563,339,344				563,339,344		99.3	
						Modificado				561,186,987				561,186,987		99.3	
						Devengado				558,761,008				558,761,008		99.3	
						Pagado				94.7				94.7		100.0	
2	3	01	015	E025		1000	93.7		100.0	99.2				100.0	99.2	100.0	
						Presentación y atención contra las adicciones				94.4				94.4		100.0	
2	3	01	015	E025		520,666,573	69,243,966		100,000	590,010,539	4,023,794			4,023,794	594,034,333	99.3	
						Aprobado				563,339,344				563,339,344		99.3	
						Modificado				561,186,987				561,186,987		99.3	
						Devengado				558,761,008				558,761,008		99.3	
						Pagado				94.7				94.7		100.0	
2	3	01	015	E025		1000	93.7		100.0	99.2				100.0	99.2	100.0	
						Presentación y atención contra las adicciones				94.4				94.4		100.0	
2	3	01	015	E025		520,666,573	69,243,966		100,000	590,010,539	4,023,794			4,023,794	594,034,333	99.3	
						Aprobado				563,339,344				563,339,344		99.3	
						Modificado				561,186,987				561,186,987		99.3	
						Devengado				558,761,008				558,761,008		99.3	
						Pagado				94.7				94.7		100.0	
2	3	01	015	E025		1000	93.7		100.0	99.2				100.0	99.2	100.0	
						Presentación y atención contra las adicciones				94.4				94.4		100.0	
2	3	01	015	E025		520,666,573	69,243,966		100,000	590,010,539	4,023,794			4,023,794	594,034,333	99.3	
						Aprobado				563,339,344				563,339,344		99.3	
						Modificado				561,186,987				561,186,987		99.3	
						Devengado				558,761,008				558,761,008		99.3	
						Pagado				94.7				94.7		100.0	
2	3	01	015	E025		1000	93.7		100.0	99.2				100.0	99.2	100.0	
						Presentación y atención contra las adicciones				94.4				94.4		100.0	
2	3	01	015	E025		520,666,573	69,243,966		100,000	590,010,539	4,023,794			4,023,794	594,034,333	99.3	
						Aprobado				563,339,							

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
 WTK CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

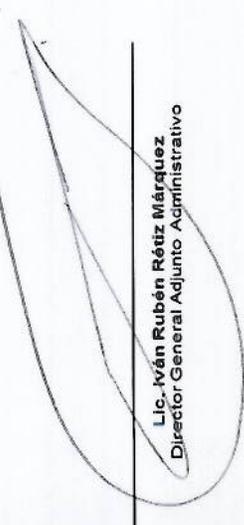
CUENTA PÚBLICA 2014

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO DE OPERACIÓN				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
F	FM	SP	AI	EP	IP	DE DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Coste	Suma	Inversión Pública	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Corriente	Inversión
2	3	03	019	0019	WTK	Aprobado	11,278,167	1,494,006			12,772,167				12,772,167	100.0	
2	3	03	019	0019	WTK	Modificado	7,468,276	1,452,091			8,920,367				8,920,367	100.0	
2	3	03	019	0019	WTK	Devengado	7,468,276	1,452,091			8,920,367				8,920,367	100.0	
2	3	03	019	0019	WTK	Pagado	7,468,276	1,261,375			8,729,651				8,729,651	100.0	
2	3	03	019	0019	WTK	Porcentaje pag/Aprob	100.0	86.9			68.3				68.3		
2	3	03	019	0019	WTK	Centros de Integración Juvenil, A.C.					97.8				97.8		
2	3	03	019	0019	WTK	Aprobado	11,278,167	1,494,006			12,772,167				12,772,167	100.0	
2	3	03	019	0019	WTK	Modificado	7,468,276	1,452,091			8,920,367				8,920,367	100.0	
2	3	03	019	0019	WTK	Devengado	7,468,276	1,452,091			8,920,367				8,920,367	100.0	
2	3	03	019	0019	WTK	Pagado	7,468,276	1,261,375			8,729,651				8,729,651	100.0	
2	3	03	019	0019	WTK	Porcentaje pag/Aprob	100.0	86.9			68.3				68.3		
2	3	03	019	0019	WTK	Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud					97.8				97.8		
2	3	03	020			Aprobado					837,655			837,655			100.0
2	3	03	020			Modificado					622,789			622,789			100.0
2	3	03	020			Devengado					622,788			622,788			100.0
2	3	03	020			Pagado					622,788			622,788			100.0
2	3	03	020			Porcentaje pag/Aprob					74.3			74.3			
2	3	03	020			Proyectos de infraestructura social de salud					100.0			100.0			
2	3	03	020			Aprobado					837,655			837,655			100.0
2	3	03	020			Modificado					622,789			622,789			100.0
2	3	03	020			Devengado					622,788			622,788			100.0
2	3	03	020			Pagado					622,788			622,788			100.0
2	3	03	020			Porcentaje pag/Aprob					74.3			74.3			
2	3	03	020			Centros de Integración Juvenil, A.C.					100.0			100.0			
2	3	03	020			Aprobado					837,655			837,655			100.0
2	3	03	020			Modificado					622,789			622,789			100.0
2	3	03	020			Devengado					622,788			622,788			100.0
2	3	03	020			Pagado					622,788			622,788			100.0
2	3	03	020			Porcentaje pag/Aprob					74.3			74.3			
2	3	03	020			Desarrollo Económico					100.0			100.0			
3	3	03	020			Aprobado	12,447,316	956,155			13,403,471				13,403,471	100.0	
3	3	03	020			Modificado	7,988,282	795,050			8,783,332				8,783,332	100.0	
3	3	03	020			Devengado	7,988,282	747,042			8,735,324				8,735,324	100.0	
3	3	03	020			Pagado	7,988,282	709,466			8,697,748				8,697,748	100.0	
3	3	03	020			Porcentaje pag/Aprob	64.2	74.2			64.9				64.9		
3	3	03	020			Ciencia, Tecnología e Innovación	100.0	86.2			98.0				98.0		
3	3	03	020			Aprobado	12,447,316	956,155			13,403,471				13,403,471	100.0	
3	3	03	020			Modificado	7,988,282	795,050			8,783,332				8,783,332	100.0	
3	3	03	020			Devengado	7,988,282	747,042			8,735,324				8,735,324	100.0	
3	3	03	020			Pagado	7,988,282	709,466			8,697,748				8,697,748	100.0	
3	3	03	020			Porcentaje pag/Aprob	64.2	74.2			64.9				64.9		
3	3	03	020			Investigación Científica	100.0	86.2			98.0				98.0		
3	3	03	020			Aprobado	12,447,316	956,155			13,403,471				13,403,471	100.0	
3	3	03	020			Modificado	7,988,282	795,050			8,783,332				8,783,332	100.0	
3	3	03	020			Devengado	7,988,282	747,042			8,735,324				8,735,324	100.0	
3	3	03	020			Pagado	7,988,282	709,466			8,697,748				8,697,748	100.0	
3	3	03	020			Porcentaje pag/Aprob	64.2	74.2			64.9				64.9		
3	3	03	020			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica	100.0	86.2			98.0				98.0		
3	3	03	020			Aprobado	12,447,316	956,155			13,403,471				13,403,471	100.0	
3	3	03	020			Modificado	7,988,282	795,050			8,783,332				8,783,332	100.0	
3	3	03	020			Devengado	7,988,282	747,042			8,735,324				8,735,324	100.0	
3	3	03	020			Pagado	7,988,282	709,466			8,697,748				8,697,748	100.0	
3	3	03	020			Porcentaje pag/Aprob	64.2	74.2			64.9				64.9		
3	3	03	020			Investigación y desarrollo tecnológico en salud	100.0	86.2			98.0				98.0		
3	3	03	020			Aprobado	12,447,316	956,155			13,403,471				13,403,471	100.0	
3	3	03	020			Modificado	7,988,282	795,050			8,783,332				8,783,332	100.0	
3	3	03	020			Devengado	7,988,282	747,042			8,735,324				8,735,324	100.0	
3	3	03	020			Pagado	7,988,282	709,466			8,697,748				8,697,748	100.0	
3	3	03	020			Porcentaje pag/Aprob	64.2	74.2			64.9				64.9		
3	3	03	020			Centros de Integración Juvenil, A.C.					98.0				98.0		
3	3	03	020			Aprobado	12,447,316	956,155			13,403,471				13,403,471	100.0	
3	3	03	020			Modificado	7,988,282	795,050			8,783,332				8,783,332	100.0	

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
M7X CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

F	FI	SF	A1	FF	TP	CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS		DENOMINACIÓN			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
						01	024	024	024	024	024	024	024	024	024	024	024	024	024
3	8	01	024	024	M7X	Devenigado	7,986,282	747,042										8,735,324	100.0
3	8	01	024	024	M7X	Pagado	7,986,282	709,466										8,697,748	100.0
3	8	01	024	024	M7X	Porcentaje pag/Aprob	64.2	74.2										64.9	
3	8	01	024	024	M7X	Porcentaje pag/Modif	100.0	89.2										99.0	
											8,735,324							8,735,324	
											8,697,748							8,697,748	
											64.9							64.9	
											99.0							99.0	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado a la entidad paraestatal.



Lic. Wán Rubén Rétiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo



C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Teresa Espinoza Espinoza  
Jefa del Departamento de Análisis Financiero  
y Control Presupuestal

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 17  
M7X CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
Tipo grupo	Mediada	Programa	Subsidios	Gasto de Operación	Subsidios	Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Suma	Total	Estructura Porcentual
			Personales									Corriente Inversión
1		PROGRAMAS FEDERALES	687,849,835	73,723,173		100,000	681,672,006	4,861,449		4,861,449	686,533,457	99.3
1		TOTAL APROBADO	546,817,130	76,815,450		50,305	623,787,483	4,419,483		4,419,483	628,206,966	99.3
1		TOTAL DEVENGADO	546,817,130	74,719,085		50,305	621,587,130	4,419,479		4,419,479	626,006,609	99.3
1		TOTAL PAGADO	540,116,430	71,879,593		50,305	612,066,934	4,419,479		4,419,479	616,486,413	99.3
1		Porcentaje Pag/Aprob	88.9	97.5		50.9	89.8	90.9		90.9	89.8	
1		Porcentaje Pag/Modif	98.8	93.3		100.0	98.1	100.0		100.0	98.1	
1		Desempeño de las Funciones										
1		Aprobado	544,392,050	71,827,827		100,000	616,319,977	4,861,449		4,861,449	621,181,426	99.2
1		Modificado	505,751,405	75,383,378		55,955	581,165,686	4,419,483		4,419,483	585,585,171	99.2
1		Devengado	505,751,405	73,163,113		55,955	578,965,323	4,419,479		4,419,479	583,384,802	99.2
1		Pagado	505,751,405	70,308,742		55,955	576,311,032	4,419,479		4,419,479	580,730,511	99.2
1		Porcentaje Pag/Aprob	92.9	94.2		50.9	93.5	94.9		94.9	93.5	
1		Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.6		100.0	99.2	100.0		100.0	99.2	
1		Presentación de Servicios Públicos										
1		Aprobado	544,392,050	71,827,827		100,000	616,319,977	4,861,449		4,861,449	621,181,426	99.2
1		Modificado	505,751,405	75,383,378		50,305	581,165,686	4,419,483		4,419,483	585,585,171	99.2
1		Devengado	505,751,405	73,163,013		50,305	578,965,323	4,419,479		4,419,479	583,384,802	99.2
1		Pagado	505,751,405	70,508,742		50,305	576,311,032	4,419,479		4,419,479	580,730,511	99.2
1		Porcentaje Pag/Aprob	92.9	96.2		50.9	93.5	94.4		94.4	93.5	
1		Porcentaje Pag/Modif	100.0	91.6		100.0	99.2	100.0		100.0	99.2	
1		Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud										
1		Aprobado		133,600		133,600					133,600	100.0
1		Modificado		122,645		122,645					122,645	100.0
1		Devengado		122,645		122,645					122,645	100.0
1		Pagado		122,645		122,645					122,645	100.0
1		Porcentaje Pag/Aprob		91.7		91.7					91.7	
1		Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0	
1		Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud										
1		Aprobado	11,276,161	1,494,006		12,772,167					12,772,167	100.0
1		Modificado	7,468,276	1,452,091		8,920,367					8,920,367	100.0
1		Devengado	7,468,276	1,452,091		8,920,367					8,920,367	100.0
1		Pagado	7,468,276	1,261,375		8,729,651					8,729,651	100.0
1		Porcentaje Pag/Aprob	66.2	84.4		68.3					68.3	
1		Porcentaje Pag/Modif	100.0	86.9		97.9					97.9	
1		Investigación y desarrollo tecnológico en salud										
1		Aprobado	12,447,316	956,155		13,403,471					13,403,471	100.0
1		Modificado	7,989,282	795,063		8,784,345					8,784,345	100.0
1		Devengado	7,989,282	747,042		8,736,324					8,736,324	100.0
1		Pagado	7,989,282	709,466		8,698,748					8,698,748	100.0
1		Porcentaje Pag/Aprob	64.2	74.2		64.9					64.9	
1		Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.2		99.0					99.0	
1		Prevención y atención contra las adicciones										
1		Aprobado	520,666,573	69,243,956		590,010,539					594,034,332	99.3
1		Modificado	490,294,847	72,933,532		563,328,379					567,136,036	99.3
1		Devengado	490,294,847	70,841,235		561,136,082					564,931,678	99.3
1		Pagado	490,294,847	68,415,236		558,761,028					562,587,609	99.3
1		Porcentaje Pag/Aprob	94.2	93.8		94.7					94.7	
1		Porcentaje Pag/Modif	100.0	93.7		99.2					99.2	
1		Proyectos de inversión										
1		Aprobado										
1		Modificado										
1		Devengado										
1		Pagado										
1		Porcentaje Pag/Aprob										
1		Porcentaje Pag/Modif										
1		Proyectos de infraestructura social de salud										
1		Aprobado										
1		Modificado										
1		Devengado										
1		Pagado										
1		Porcentaje Pag/Aprob										
1		Porcentaje Pag/Modif										
1		Administrativos y de Apoyo										
1		Aprobado	63,456,785	1,855,244		65,352,031					65,352,031	100.0
1		Modificado	41,065,725	1,556,072		42,621,797					42,621,797	100.0
1		Devengado	41,065,725	1,556,072		42,621,797					42,621,797	100.0
1		Pagado	34,365,025	1,390,857		35,755,882					35,755,882	100.0
1		Porcentaje Pag/Aprob	54.2	73.4		54.7					54.7	
1		Porcentaje Pag/Modif	83.7	89.4		83.9					83.9	

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/  
 MKT. CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.  
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		DENOMINACIÓN			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL			
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Porcentaje Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Porcentaje Inversión	Suma	Total	Estructura Percentual
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y institucional										
1	3	M		Aprobado	93,880,562	1,074,269		54,954,831				54,954,831	54,954,831	100.0
1	3	M		Modificado	37,604,211	882,563		38,486,774				38,486,774	38,486,774	100.0
1	3	M		Devengado	37,604,211	882,563		38,486,774				38,486,774	38,486,774	100.0
1	3	M		Pagado	30,903,811	876,765		31,780,576				31,780,576	31,780,576	100.0
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	57.4	81.6		57.8				57.8	57.8	
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	82.2	99.3		82.6				82.6	82.6	
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo										
1	3	M	001	Aprobado	53,880,562	1,074,269		54,954,831				54,954,831	54,954,831	100.0
1	3	M	001	Modificado	37,604,211	882,563		38,486,774				38,486,774	38,486,774	100.0
1	3	M	001	Devengado	37,604,211	882,563		38,486,774				38,486,774	38,486,774	100.0
1	3	M	001	Pagado	30,903,811	876,765		31,780,576				31,780,576	31,780,576	100.0
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	57.4	81.6		57.8				57.8	57.8	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	82.2	99.3		82.6				82.6	82.6	
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión										
1	3	O		Aprobado	9,576,223	820,977		10,397,200				10,397,200	10,397,200	100.0
1	3	O		Modificado	3,461,514	673,509		4,135,023				4,135,023	4,135,023	100.0
1	3	O		Devengado	3,461,514	673,509		4,135,023				4,135,023	4,135,023	100.0
1	3	O		Pagado	3,461,514	514,092		3,975,606				3,975,606	3,975,606	100.0
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	36.1	62.6		38.2				38.2	38.2	
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	76.3		96.1				96.1	96.1	
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno										
1	3	O	001	Aprobado	9,576,223	820,977		10,397,200				10,397,200	10,397,200	100.0
1	3	O	001	Modificado	3,461,514	673,509		4,135,023				4,135,023	4,135,023	100.0
1	3	O	001	Devengado	3,461,514	673,509		4,135,023				4,135,023	4,135,023	100.0
1	3	O	001	Pagado	3,461,514	514,092		3,975,606				3,975,606	3,975,606	100.0
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	36.1	62.6		38.2				38.2	38.2	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	76.3		96.1				96.1	96.1	

1/ Las sumas parciales y total, pueden no coincidir debido al redondeo.

Lic. Iván Rubén Ródríguez Márquez  
 Director General Adjunto Administrativo

C.P. Salvador Meléndez Martínez  
 Subdirector de Recursos Financieros

L.C. Teresa Espinoza Espinoza  
 Jefa del Departamento de Análisis Financiero y Control Presupuestal

**CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**  
**CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL**  
**Ingresos presupuestales**  
**( pesos)**

Descripción	Parcial	Total
<b>Ingresos presupuestales:</b>		
Ingresos propios		
Ventas de bienes	-	
Ventas de servicios	19,916,533.4	
Ingresos diversos	<u>13,666,141.5</u>	33,582,674.9
Subsidios del Gobierno Federal		
Para gasto corriente	583,014,675.7	
Para gasto de capital	<u>-</u>	<u>583,014,675.7</u>
<b>Total de ingresos presupuestales obtenidos</b>		<b>616,597,350.6</b>
Mas:		
Adefas 2013	9,865,360.6	
Ingreso 2015 registrado en 2014	221.8	
Donativos en especie	<u>69,309.6</u>	9,934,891.87
Menos:		
Capitalización de la inversión	<u>4,419,479.5</u>	<u>4,419,479.5</u>
<b>Total de ingresos según Estado de Actividades</b>		<b><u>622,112,763.0</u></b>
<b>Integración de cifras del Estado de Actividades:</b>		
Ingresos de la gestión		
Ingresos por servicios		21,970,762.5
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Subsidios del Gobierno Federal		592,880,036.3
Otros ingresos y financieros		
Productos financieros		233,907.0
Otros productos		<u>7,028,057.1</u>
<b>Total de ingresos según Estado de Actividades</b>		<b><u>622,112,763.0</u></b>

\_\_\_\_\_  
**Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez**  
 Director General Adjunto Administrativo

\_\_\_\_\_  
**C.P. Salvador Meléndez Martínez**  
 Subdirector de Recursos Financieros

\_\_\_\_\_  
**L.C. Teresa Espinoza Espinoza**  
 Jefa del Departamento de Análisis  
 Financiero y Control Presupuestal

**CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**  
**CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL**  
**Gastos presupuestales**  
 ( pesos)

Descripción	Parcial	Total
<b>Gastos presupuestales:</b>		
<b>Gasto corriente</b>		
Servicios personales (Capítulo 1000)	540,116,430.3	
Materiales y suministros (Capítulo 2000)	19,270,494.2	
Servicios generales (Capítulo 3000)	<u>52,680,012.8</u>	612,066,937.2
<b>Inversión física</b>		
Bienes muebles e inmuebles (Capítulo 5000)	3,796,691.2	
Obra pública (Capítulo 6000)	<u>622,788.3</u>	<u>4,419,479.5</u>
<b>Total de gasto presupuestal</b>		<b>616,486,416.7</b>
<b>Menos:</b>		
Bienes muebles	3,796,691.2	
Obra pública	622,788.3	
Provisiones aplicadas	<u>133,976.1</u>	4,553,455.6
<b>Mas:</b>		
Depreciación histórica del ejercicio	15,190,332.6	
Registro de pasivo laboral	4,406,664.0	
Pérdida en venta de activo fijo	152,195.2	
Gastos contables no presupuestales	45,009.6	
ADEFAS 2014	<u>9,520,184.8</u>	<u>29,314,386.1</u>
<b>Total de gastos según Estado de Actividades</b>		<b><u>641,247,347.2</u></b>
<b>Integración de cifras del Estado de Actividades:</b>		
Gastos de funcionamiento		626,057,014.6
Servicios personales		551,223,794.5
Materiales y suministros		20,880,074.3
Servicios generales		<u>53,953,145.8</u>
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
Depreciaciones y amortización		<u>15,190,332.6</u>
<b>Total de gastos según Estado de Actividades</b>		<b><u>641,247,347.2</u></b>

\_\_\_\_\_  
 Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez  
 Director General Adjunto Administrativo

\_\_\_\_\_  
 C.P. Salvador Meléndez Martínez  
 Subdirector de Recursos Financieros

\_\_\_\_\_  
 L.C. Teresa Espinoza Espinoza  
 Jefa del Departamento de Análisis Financiero y  
 Control Presupuestal

**CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**

**Notas a los Estados Presupuestales  
Al 31 de diciembre de 2014  
(Cifras expresadas en pesos)**

**1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.**

La Entidad inició operaciones el 12 de marzo de 1970 como Centro de Trabajo Juvenil, entidad autónoma y de carácter privado. El 2 de octubre de 1973 se fundó el primer Patronato de esta Institución, el cual acordó el cambio de denominación a Centros de Integración Juvenil, A.C. (los Centros o CIJ) según escritura 43981 pasada ante la fe del Notario Público 69 del Lic. Carlos Prieto Aceves.

El 3 de septiembre de 1982, se clasificó como empresa de participación estatal mayoritaria del Sector Salud.

Centros de Integración Juvenil, es una asociación civil no lucrativa, por lo que las fuentes de recursos para el logro de sus objetivos, provienen en mayor grado de las transferencias recibidas del Gobierno Federal y en menor grado de las aportaciones efectuadas por Estados y Municipios, cuotas de recuperación por consulta, aportaciones en efectivo de patronatos, cuotas de recuperación por hospitalización y donativos en especie y en efectivo.

Los objetivos de CIJ son:

- a) La prestación de toda clase de servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales entre la juventud y población en general.
- b) La adquisición y suministro de insumos para la prevención, tratamiento y rehabilitación necesarios para los tratamientos a usuarios de drogas legales e ilegales entre la juventud y la población en general y prioritariamente a aquellos sectores de la población de escasos recursos económicos.
- c) El establecimiento en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero de unidades que se denominaran "Centros de Integración Juvenil", A.C, destinada a prestar los servicios mencionados en las fracciones anteriores.
- d) El establecimiento y administración de Centros de Integración Juvenil en el país; apoyando la constitución de asociaciones estatales que se establecerán como unidades de soporte para apoyar las tareas, servicios y objetivos de esta asociación en el país.
- e) La colaboración y participación con entidades, organizaciones, asociaciones, grupos e instituciones públicas, sociales y privadas, nacionales y extranjeras que realicen actividades similares a las del objeto de la Asociación.
- f) Colaborar y/o coadyuvar con otras Asociaciones e Instituciones Públicas o Privadas, Nacionales e Internacionales para la realización de estudios técnicos o de investigación, así como su publicación, relacionados con la prevención, tratamiento y rehabilitación y experimentación de insumos necesarios para los tratamientos a

usuarios de drogas legales e ilegales entre la juventud y la población en general y prioritariamente a aquellos sectores de la población de escasos recursos económicos, así como fomentar y promover la formación e intercambio de investigadores y docentes enfocados al estudio relacionados con el objeto de la Asociación Civil.

- g) La organización de toda clase de actos, eventos y actividades tendientes a promover el sostenimiento y mejoría en los Centros de Integración Juvenil, ya sea mediante la recaudación de recursos financieros y / o materiales o la capacitación a la comunidad, a fin de que esta participe en las tareas de prevención o erradicación de consumo de drogas legales e ilegales.
- h) La adquisición de los bienes muebles o inmuebles derechos reales y personales necesarios para el desarrollo de su objeto.
- i) Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias necesarios para el desarrollo del objeto de la Asociación, así como celebrar cualquier clase de actos, convenios, contratos o negocios jurídicos necesarios o convenientes para el cumplimiento de dicho objeto con particulares y con la Administración Pública, ya sea Federal o Local.
- j) Promover y fomentar la capacitación profesional para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales entre la juventud y la población en general y prioritariamente a aquellos sectores de la población de escasos recursos económicos.
- k) La adquisición de cualquier título de derechos literarios o derechos de cualquier naturaleza, relacionados con el objeto de la asociación.
- l) Emitir, girar, endosar, aceptar y suscribir toda clase de títulos de crédito sin que constituyan una especulación comercial.
- m) Conferir toda clase de mandatos con todas las facultades generales o especiales que requiera clausula especial, relacionados con el objeto social de la Asociación.
- n) Asistir y organizar toda clase de actos, cursos, seminarios, pláticas, o cualquier evento similar relacionados con su objeto social.
- o) Concientizar a las personas y a la población en general sobre la importancia de dar tiempo y esfuerzo en la búsqueda de una mejoría de la calidad de vida a través del voluntariado.
- p) Solicitar y obtener los recursos humanos, financieros y materiales que se requieran de personas físicas o morales, organizaciones, fundaciones y organismos públicos privados, para la realización del objeto social.
- q) Celebrar convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales para el cumplimiento del objeto social de la Asociación; y
- r) Organizar eventos, colectas, y campañas publicitarias y financieras para obtener recursos para los fines señalados en el objeto social.

- s) En general, la ejecución de todos los actos y la celebración de toda clase de convenios y contratos que se relacionen directa o indirectamente con la realización de su objeto social.

## **2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.**

Centros de Integración Juvenil, A.C. para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo se rige por lo establecido en la siguiente normatividad:

### **A. Leyes.**

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley General de Bienes Nacionales.

### **B. Reglamentos.**

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Reglamento de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

### **C. Decretos.**

- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente.
- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.

### **D. Acuerdos.**

- Acuerdo por el cual se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública.

### **E. Otros.**

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Programa Sectorial de Salud 2013-2018.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CIJ.

- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Manual de Organización Institucional de CIJ.
- Lineamientos que regulan las cuotas de telefonía celular en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.
- Manuales de Aplicación General en Materia de Auditoría, Control Interno, Obra Pública, Recursos Financieros, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Tecnologías de la Información y Comunicación y Transparencia, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.

Además de estas disposiciones deberán considerarse circulares, lineamientos y documentos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y/o entidad coordinadora del Sector (Secretaría de Salud) que precisen reglas particulares relativas a la formulación, ejecución y presentación de los presupuestos anuales.

Así mismo, los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por la SHCP.

### **3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2014 se manifestaron las metas estratégicas que permitieron alcanzar los objetivos de Centros de Integración Juvenil, A.C. A continuación se presentan los principales indicadores de resultados durante el ejercicio 2014 de las metas por programa presupuestario:

#### **ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL.**

Durante 2014 Centros de Integración Juvenil, A.C. llevó a cabo el cumplimiento de sus funciones a través de siete programas presupuestarios, con un presupuesto pagado ejercido \$626'006,602.00 pesos, lo que significó el 91.2 por ciento respecto a lo programado originalmente. Los programas presupuestarios en los que le fueron asignados los recursos presupuestales a la Institución, se encuentran alineados a las siguientes Metas y Objetivos del Plan Nacional del Desarrollo y al Programa Sectorial de Salud:

Programa Presupuestario SSA (PEF 2013)	Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud
E025 Prevención y atención contra las adicciones	2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades. 1.4 Impulsar acciones integrales para la prevención y control de las adicciones.
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud. 5.1 Fortalecer la formación y gestión de recursos humanos en salud. 5.1.4 Promover la capacitación para mejorar los procesos de atención en salud, gerenciales y de apoyo administrativo.
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud. 5.1 Fortalecer la formación y gestión de recursos humanos en salud. 5.1.3 Impulsar la actualización y capacitación continua de los recursos humanos con base en las necesidades nacionales de salud.
	3. México con Educación de Calidad	3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud. 5.4 Impulsar la innovación e investigación científica y tecnológica para el mejoramiento de la salud de la población. 5.4.1 Incrementar la inversión pública en investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico en salud.
	3. México con Educación de Calidad	3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	
K011 Proyectos de infraestructura social de salud	2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud. 5.3 Establecer una planeación y gestión interinstitucional de recursos (infraestructura y equipamiento) para la salud. 5.3.2 Desarrollar la infraestructura física y equipamiento en salud alineada con las necesidades demográficas, epidemiológicas, de desarrollo económico y culturales
M001 Actividades de apoyo administrativo	2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud. 5.2 Impulsar la eficiencia del uso de los recursos para mejorar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1. México en Paz	1.4 Garantizar un sistema de justicia penal eficaz, expedita, imparcial y transparente.	6. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud. 6.3 Fortalecer las acciones de supervisión, evaluación, control y transparencia de programas, proyectos y procesos en materia de salud. 6.3.3 Optimizar los procesos para la rendición de cuentas de los programas y recursos públicos invertidos en la atención.

## **E025 Prevención y atención contra las adicciones**

Los recursos erogados en este programa se ubican en \$564'983,683.65 monto que representa el 95.1 por ciento a lo contemplado en el presupuesto original.

Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:

- Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en adicciones.- Se obtuvieron 1,593 egresos hospitalarios por mejoría en adicciones, correspondientes al 93.9 % de los 1,697 egresos con esas características que se tenían contemplados para 2014.
- Porcentaje de ocupación hospitalaria en adicciones.- Se registró un nivel de ocupación hospitalaria de 99.5 %, los días pacientes alcanzados fueron de 81,069 contra 81,468 programados.
- Porcentaje de recetas surtidas en Unidades de Hospitalización, en relación a las emitidas.- Las farmacias de las unidades de hospitalización surtieron 11,007 recetas contra 10,092 que se tenían programadas, lo que significó una variación porcentual de 9.1 % por arriba de lo considerado.
- Porcentaje de egresos por mejoría en adicciones, en consulta externa.- Durante 2014, egresaron por mejoría de las unidades de consulta externa 13,550 pacientes, superando en 35.3 % los egresos considerados para ese año que fueron de 10,012.
- Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante que reciben acciones de prevención universal del total de la población en esos rangos de edad.- En donde tiene presencia la Institución, se logró una cobertura de 2,957,947 contra 2,730,455 que se tenían programadas, lo que representó un 8.3 % por arriba.

### **Actividades destacables**

#### **Hospitalización:**

- Se otorgaron los servicios hospitalarios a todos los pacientes en las 12 unidades con que cuenta la Institución (1,997 pacientes, de los cuales 1,769 fueron de nuevo ingreso, 178 corresponden al año anterior y 50 fueron reingresos). Adicionalmente a los pacientes que fueron atendidos en la modalidad de hospitalización, se valoró a 635 personas por el equipo médico técnico, mismos que fueron referidos a consulta externa de CIJ y a otras instituciones, ya que no cumplían con los criterios de admisión.
- Se logró la atención a los pacientes, de acuerdo a su diagnóstico, en síndromes de intoxicación, síndromes de abstinencia, estancia breve (un mes) y estancia media (tres meses).
- Los logros por mejoría se alcanzaron debido a una atención integral y específica, dependiendo del grado de severidad de la adicción, dando como resultado tratamientos eficaces y de calidad que les permiten mantenerse libres del consumo de drogas y con mejor calidad de vida. Resultado que deriva en una mayor adherencia al tratamiento.
- Se toma en consideración la menor afectación para los pacientes que tienen un trabajo estable o son madres de familia.
- El nivel de ocupación en las unidades de hospitalización, significó una mayor coordinación con diferentes instancias que refieren pacientes a esta modalidad de tratamiento.

**Consulta externa:**

- Las unidades de consulta externa, proporcionaron atención ambulatoria a pacientes, cuya valoración llevó a determinar cuál era el abordaje más pertinente: consulta externa o centro de día; y con ello, una mayor adherencia al tratamiento y por consecuencia mejores resultados reflejados en egresos por mejoría.
- De las 91,778 personas atendidas en consulta externa, 70.5 % fueron casos de nuevo ingreso, 25.1 % continuó su tratamiento de años anteriores y 4.4 % fueron casos de reingreso. Esta atención se brindó a partir de la realización de 375,182 acciones terapéuticas.

**Prevención:**

- Los logros en relación a la población atendida, mediante proyectos de prevención universal, se debieron a que los equipos técnicos emplearon estrategias como jornadas preventivas y eventos comunitarios en coordinación con diversos sectores de la sociedad logrando coberturas amplias.
- La implementación del Centro Preventivo de Día logra un abordaje más integral en lo que respecta a la prevención de las adicciones.
- Adicionalmente, es importante de resaltar la intervención de los voluntarios, ya que en relación a las coberturas alcanzadas en 2013, hubo un incremento del 9.1 %.; y en relación a la cobertura alcanzada en prevención en el 2014 representa el 56.0 %.
- Asimismo, es importante destacar el trabajo realizado con padres y madres de familia, docentes y otras personas estratégicas en los procesos de socialización de los adolescentes y adultos jóvenes.

**E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud**

A través de este programa presupuestario se ejercieron \$122,644.81 que representa el 91.7 por ciento respecto al original.

Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario dan cuenta los siguientes indicadores:

- Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.- Durante 2014 se impartieron 42 cursos de educación continua, logrando 110.5 % con respecto a lo programado.
- Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua.- Recibieron constancia de terminación de estudios de educación continua 1,268 profesionales de la salud, que con respecto a los 1,080 programados, equivale a un 17.4 % por arriba.
- Eficiencia terminal de posgrado no clínico.- 51 profesionales de la salud concluyeron y obtuvieron su constancia; con respecto a los 40 programados representa 27.5 % adicional.

**Actividades destacables**

- Hubo un impacto relevante en educación continua en cuanto a la población atendida, al capacitarse a 188 profesionistas de la salud, adicionales a los inicialmente considerados. No afectando aspectos presupuestarios.
- Se concretaron convenios académicos para realizar nuevos programas de maestría y diplomados. Por ejemplo con la Universidad Anáhuac para la realización de la Maestría Ciencias Médicas, con especialidad en Métodos de Investigación en Ciencias

de la Salud y Adicciones y con la Universidad Autónoma de Yucatán para realizar el Diplomado Prevención del Consumo de Drogas.

- Se concluyó la 10a. generación de la Especialidad para el Tratamiento de las Adicciones, con la participación de alumnos provenientes de diversos organismos como: Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones, Hospital General de México, Unidad de Atención Toxicológica Xochimilco y unidades de Centros de Integración Juvenil.

#### **E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud**

En este ejercicio programado se ejercieron \$8'920,365.13 cantidad que representó 69.8 por ciento con relación al presupuesto original. Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:

- Porcentaje de cumplimiento en la impartición de cursos en materia gerencial y técnica.- Se llevaron a cabo 42 cursos en materia gerencial y técnica, cuatro más de los que se tenían programados, que equivale al 10.5 %.

#### **Actividades destacables**

- La capacitación al personal que se realizó, incide directamente en la operación y resultados de la Institución; así como, en el funcionamiento de las áreas administrativas y normativas. Dentro de ellos se encuentran: 9 Cursos de Inducción a la institución y al puesto de mando medio; 2 Cursos sobre "La terapia cognitivo conductual en el tratamiento y rehabilitación de personas con uso, abuso y dependencia a sustancias adictivas", 2 Cursos sobre "Acción, protección y participación juvenil en la prevención de adicciones"; 2 Cursos acerca de la "Análisis de género en las mujeres con problemas de consumo de drogas y alcohol".

#### **E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud**

El presupuesto pagado en este programa fue de \$8'735,322.35 el cual fue 65.2 por ciento del presupuesto original. Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:

- Tasa de incremento del presupuesto federal institucional destinado a investigación.- Durante 2014, el presupuesto ejercido fue de 640,203 que representa 20.1 % menos de lo que se tenía programado: 801,309.

#### **Actividades destacables**

El Programa de Investigación 2014 incluyó la terminación de 16 proyectos programados, en las vertientes epidemiológica, clínica, psicosocial y evaluativa.

Dentro de las investigaciones destacan:

- El seguimiento del patrón de consumo de sustancias entre pacientes solicitantes de tratamiento en Centros de Integración Juvenil, como parte del Sistema institucional de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, ha permitido documentar un alto y acelerado crecimiento del uso de marihuana que, en general, ha llegado a alcanzar los niveles de uso del alcohol y tabaco.

- Diversos estudios sobre violencia y consumo de sustancias identifican una relación significativa entre ambos problemas, reflejando la existencia de factores de riesgo comunes, vinculados con un creciente deterioro de condiciones sociales de vida.
- La evaluación de resultados de los programas institucionales de atención preventiva y de tratamiento del uso de sustancias han ofrecido indicadores duros de su eficacia y permitido la identificación de fortalezas y debilidades.

#### **K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud.**

Este programa ejerció \$622,788.31 importe que representa el 74.3 por ciento con respecto al presupuesto original autorizado por \$837,655.00 y el 100.0 por ciento del presupuesto modificado. El presupuesto modificado y ejercido se integra de: recursos propios en su totalidad que incluyen recursos del fideicomiso, los cuáles fueron aplicados en el siguiente proyecto:

- El Proyecto de Inversión No. 0612M7K0005 Construcción del CIJ Tuxtla Gutiérrez, Fideicomiso 2011-2014.

#### **M001 Actividades de Apoyo Administrativo**

El programa registró un gasto un gasto de \$38'486,774.74 que corresponde al 70.0 por ciento, con respecto al presupuesto original autorizado por \$54'954,831.00, por dar prioridad a otros programas sustantivos de esta entidad, sin embargo las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando más de 153 adecuaciones presupuestarias y 7 modificaciones al flujo de efectivo programado a nivel institucional, principalmente por traspasos compensados entre partidas y movimientos de calendario para dar suficiencia por la adquisición de bienes y servicios, por ampliaciones por regularización de recursos propios excedentes y por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, y reducciones por economías al cierre del ejercicio, principalmente.

#### **O001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno**

Este programa obtuvo un presupuesto original autorizado de \$10'397,200.00, el cual tuvo un gasto de \$4'135,022.51 que representa el 39.8 por ciento programado originalmente debido a reducciones líquidas por medidas de cierre presupuestal. Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por Centros de Integración Juvenil, A.C., así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

#### **4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

El Presupuesto autorizado para el presente ejercicio ascendió a la cantidad de \$686'533,457.00, mismo que se dio a conocer a esta entidad mediante el oficio número: DGPOP-6-5000-2013 (23/12/2013) de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

El presupuesto aprobado 2014 se integra por: \$657'671,957.00 de recursos fiscales y por \$28'861,500.00 de recursos propios que representan el 95.8% y 4.2% del presupuesto total autorizado respectivamente. Su distribución a nivel de capítulo de gasto es la siguiente: Capítulo 1000 "Servicios Personales": \$607'848,835.00, Capítulo 2000 "Materiales y Suministros": \$18'388,277.00, Capítulo 3000 "Servicios Generales": \$55'434,896.00, Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" \$4'023,794.00 y Capítulo 6000 "Inversión Pública" \$837,655.00.

Durante el ejercicio 2014, la Secretaría de Salud autorizó adecuaciones presupuestales a nivel calendario, partida presupuestal y capítulo de gasto, mismas que fueron solicitadas por esta entidad y/o aplicadas directamente por la Coordinadora de Sector, mismas que afectan el presupuesto original de CIJ, como se observa en el siguiente cuadro:

Presupuesto Anual 2014 Original y Modificado

Capítulos de gasto	Presupuesto Original			Adecuaciones presupuestarias				Presupuesto Modificado		
	Recurso Fiscal (a)	Recurso Propio (b)	Suma c=(a+b)	Recurso Fiscal		Recurso Propios		Recurso fiscal h=(a+d-e)	Recurso propio i=(b+f-g)	Suma j=(h+i)
				Ampliación (d)	Reducción (e)	Ampliación (f)	Reducción (g)			
1000	607,848,835.00		607,848,835.00	5,920,456.06	66,952,160.59			546,817,130.47	0.00	546,817,130.47
2000	10,529,071.00	7,859,206.00	18,388,277.00	2,644,831.80	2,049,139.14	4,873,752.27	2,961,413.27	11,124,763.66	9,771,545.00	20,896,308.66
3000	39,294,051.00	16,140,845.00	55,434,896.00	2,084,103.01	6,785,187.61	6,022,665.78	682,428.30	34,592,966.40	21,481,082.48	56,074,048.88
<b>Gasto corriente</b>	<b>657,671,957.00</b>	<b>24,000,051.00</b>	<b>681,672,008.00</b>	<b>10,649,390.87</b>	<b>75,786,487.34</b>	<b>10,896,418.05</b>	<b>3,643,841.57</b>	<b>592,534,860.53</b>	<b>31,252,627.48</b>	<b>623,787,488.01</b>
5000		4,023,794.00	4,023,794.00				227,102.79	0.00	3,796,691.21	3,796,691.21
6000		837,655.00	837,655.00				214,866.69	0.00	622,788.31	622,788.31
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>4,861,449.00</b>	<b>4,861,449.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>441,969.48</b>	<b>0.00</b>	<b>4,419,479.52</b>	<b>4,419,479.52</b>
<b>Total</b>	<b>657,671,957.00</b>	<b>28,861,500.00</b>	<b>686,533,457.00</b>	<b>10,649,390.87</b>	<b>75,786,487.34</b>	<b>10,896,418.05</b>	<b>4,085,811.05</b>	<b>592,534,860.53</b>	<b>35,672,107.00</b>	<b>628,206,967.53</b>

Al cierre del ejercicio, el presupuesto original institucional se modifica de \$686'533,457.00 a \$628'206,967.53 la variación negativa de \$58'326,489.47 se integra por: ampliaciones líquidas de recursos fiscales por un monto de \$8'056,871.52 y de recursos propios excedentes por un monto total de \$6'810,607.00 así como de reducciones líquidas por un monto de \$73'193,967.99 de recursos fiscales. A nivel capítulo se presenta lo siguiente:

**Capítulo 1000 "Servicios Personales":** El presupuesto original contempla en su totalidad recursos fiscales por un monto de \$607'848,835.00 destinados a cubrir diferentes necesidades, tales como: las remuneraciones de sueldos y salarios; prestaciones de ley y otras derivadas del contrato colectivo de trabajo; Aportaciones a seguridad social y vivienda, las obligaciones fiscales que correspondan y los contratos de servicios profesionales para el ejercicio 2014. Al cierre del ejercicio se modificó a \$546'817,130.47 con una variación negativa por \$61'031,704.53 derivado del siguiente movimiento presupuestal:

**Ampliación:** por un total de \$5'920,456.06 compuesto por un total de 18 ampliaciones a fin de cumplir con los compromisos institucionales.

**Reducción:** por un total de \$66'952,160.59 compuesto por las siguientes adecuaciones: \$70,289.75 con el número Ap 5473 (08/09/2014) y folio 2014-12-513-3903, \$25'334,005.73 con el número Ap 8110 (20/11/2014) y folio 2014-12-513-5774, \$5'392,700.00 con el número Ap 8122 (20/11/2014) y folio 2014-12-513-5778, \$23'187,558.16 con el número Ap 8594 (02/12/2014) y folio 2014-12-513-6138, \$129,460.00 con el número Ap 8596 (02/12/2014) y folio 2014-12-513-6139, \$182,853.93 con el número Ap 8950 (31/12/2014) y folio 2014-12-513-6407, \$310,569.02 con el número Ap 8951 (31/12/2014) y folio 2014-12-513-6408 y \$3'887,046.55 con el número Ap 9154 y folio 2014-12-513-6465 de fecha 31/12/2014, \$4'462,455.27 con el número Ap 9221 y folio 2014-12-513-6497 de fecha 31/12/2014,

\$1'445,238.63 con el número Ap 9254 y folio 2014-12-513-6531 de fecha 31/12/2014 y \$2'549,983.55 sin contar con el número Ap y folio de fecha 31/12/2014.

**Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”:** El presupuesto original por \$18'388,277.00, se integra por \$10'529,071.00 (57.3%) de recursos fiscales y \$7'859,206.00 (42.7%) de recursos propios, destinados a cubrir necesidades, tales como: consumibles de oficina, material de limpieza, productos alimenticios, medicamentos, accesorios y suministros médicos, reactivos y gasolina principalmente. Al cierre del periodo se modificó a \$20'896,308.66 con una variación positiva por \$2'508,031.66 derivado, de los siguientes movimientos presupuestales:

Ampliación por un total de: \$7'518,584.07 compuesto de recursos fiscales por \$2'644,831.80 con las adecuaciones por \$349,582.40 con el número Ap 1336 (25/03/2014), y folio 2014-12-M7K-852, \$71,091.00 con el número Ap 5138 (18/08/2014), y folio 2014-12-M7K-3680 y \$950,000.00 con el número Ap 5577 (4/09/2014) y folio 2014-12-M7K-4005, \$173,000.00 con el número Ap 6361 (01/10/2014) y folio 214-12-M7K-4561, \$7,933.16 con el número Ap 7845 (11/11/2014) y folio 2014-12-M7K-5612, \$44,111.64 con el número Ap 8262 (19/11/2014) y folio 2014-12-M7K-5910, \$119,000.00 con el número Ap 8447 (24/11/2014) y folio 2014-12-M7K-6032, derivado de movimientos compensados entre partidas que refuerzan las actividades desarrolladas por las unidades operativas, así como una ampliación líquida por \$930,113.60 con el número Ap 9043 (30/12/2014) y folio 2014-12-510-6374 a fin de cubrir compromisos devengados, en recursos propios ampliaciones por un total de \$4'873,752.27, integrado \$4'080,922.00 de recursos propios excedentes destinados a la alimentación de los pacientes en las unidades de hospitalización y movimientos compensados por \$792,830.27 para la adquisición de consumibles en las unidades de atención.

Reducciones por un total de \$5'010,552.41 compuesto de recursos fiscales por \$2'049,139.14, con las adecuaciones compensadas de: \$32,000.00 con el número Ap 1074 (14/03/2014) y folio 2014-12-M7K-695, \$23,380.59 con el número Ap 3252 (12/06/2014) y folio 2014-12-M7K-2301, \$24,625.00 con el número Ap 3779 (03/07/2014) y folio 2014-12-M7K-2684, \$10,000.00 con el número Ap 3804 (04/07/2014) y folio 2014-12-M7K-2693, \$81,000.00 con el número Ap 4715 (04/08/2014) y folio 2014-12-M7K-3325 y \$19,000.00 con el número Ap 5482 (01/09/2014) y folio 2014-12-M7K-3914, \$545,484.52 con el número Ap 6356 (01/10/2014) y folio 2014-12-M7K-4560, \$58,439.23 con el número Ap 6524 (07/10/2014) y folio 2014-12-M7K-4687, \$50,880.42 con el número Ap 6912 (17/10/2014) y folio 2014-12-M7K-5016, \$32,991.39 con el número Ap 7231 (24/10/2014) y folio 2014-12-M7K-5207, también se registraron 2 reducciones líquidas por \$1'070,339.61 con el número Ap 8811 (17/12/2014) y folio 2014-12-510-6269 y \$100,998.38 con el número Ap 8812 (17/12/2014) y folio 2014-12-510-6269 por medidas de cierre; finalmente en lo que respecta a recursos propios se reducen \$2'961,413.27 que se transfirieron a servicios bancarios y financieros, servicios integrales de infraestructura de cómputo, arrendamiento de edificios y locales así como mantenimiento de inmuebles de unidades operativas.

**Capítulo 3000 “Servicios Generales”:** El presupuesto original por \$55'434,896.00, se integra por \$39'294,051.00 (70.9%) de recursos fiscales y \$16'140,845.00 (29.1%) de recursos propios. Los recursos de este capítulo se destinan principalmente para cubrir los servicios básicos de: teléfono, luz, y agua, así como: servicio postal, internet, vigilancia, mantenimientos de mobiliario, equipo e inmuebles y vehículos, servicio de infraestructura y asistencia técnica para seguridad informática, seguro de bienes patrimoniales, así como viáticos y pasajes, entre otros. Al mes de Diciembre, el presupuesto se modificó a \$56'074,048.88 con una variación positiva por \$639,152.88 resultado de los siguientes movimientos presupuestales:

Ampliaciones por un total de \$8'106,768.79, compuesto de recursos fiscales por: \$2'084,103.01 integrados por movimientos compensados de \$32,000.00 con el número Ap 1074 (14/03/2014) y folio 2014-12-M7K-695, \$23,380.59 con el número Ap 3252 (12/06/2014) y folio 2014-12-M7K-2301, \$24,625.00 con el número Ap 3779 (03/07/2014) y folio 2014-12-M7K-2684, \$10,000.00 con el número Ap 3804 (04/07/2014) y folio 2014-12-M7K-2693, \$81,000.00 con el número Ap 4715 (04/08/2014) y folio 2014-12-M7K-3325 y \$19,000.00 con el número Ap 5482 (01/09/2014) y folio 2014-12-M7K-3914, \$545,484.52 con el número Ap 6356 (01/10/2014) y folio 2014-12-M7K-4560, \$58,439.23 con el número de Ap 6524 (07/10/2014) y folio 2014-12-M7K-4687, \$50,880.42 con el número de Ap 6912 (17/10/2014) y folio 2014-12-M7K-5016, \$32,991.39 con el número de Ap 7231 (24/10/2014) y folio 2014-12-M7K-5207, \$592,453.49 con el número de Ap 7640 (11/10/2014) y folio 2014-12-513-5623 y una ampliación líquida por \$613,848.37 con el número de Ap 9043 (30/12/2014) y folio 2014-12-510-6374 y \$6'022,665.78 de recursos propios el cual se integra de la ampliación por los excedentes de \$2'729,685.00 y movimientos compensados por \$3'292,980.78, para cubrir los servicios básicos de las unidades de atención a fin de cubrir compromisos, los recursos se destinaron a Servicios Bancarios y Financieros, Servicios Integrales de Infraestructura de Cómputo, por la incorporación al esquema de comprobantes fiscales por internet CFDI, arrendamiento de edificios y locales así como mantenimiento de inmuebles de unidades operativas.

Reducciones por un total de \$7'467,615.91, compuesto de recursos fiscales por: \$6'785,187.61 conforme a los siguientes movimientos compensados de \$349,582.40 con el número Ap 1336 (25/03/2014) y folio 2014-12-M7K-852, \$71,091.00 con el número Ap 5138 (18/08/2014) y folio 2014-12-M7K-3680 y \$950,000.00 con el número Ap 5577 (04/09/2014) y folio 2014-12-M7K-4005, \$173,000.00 con el número Ap 6361 (01/10/2014) y folio 2014-12-M7K-4561, \$7,933.16 con el número Ap 7845 (11/11/2014) y folio 2014-12-M7K-5612, \$44,111.64 con el número Ap 8262 (19/11/2014) y folio 2014-12-M7K-5910, \$119,000.00 con el número Ap 8447 (24/11/2014) y folio 2014-12-M7K-6032 y las siguientes reducciones líquidas \$25,309.36 con el número Ap 3056 (09/05/2014) y folio 2014-12-513-2190, \$650,000.00 con el número Ap 3852 (04/07/2014) y folio 2014-12-510-2710, \$4'127,744.74 con el número Ap 8811 (17/12/2014) y folio 2014-12-510-6269, \$3,892.00 con el número Ap 8901 (22/12/2014) sin folio, \$144,691.37 con el número Ap 9153 (31/12/2014) y folio 2014-12-513-6466 y \$192.88 con el número Ap 9196 (31/12/2014) y folio 2014-12-510-6479; \$118,639.06 con el número Ap 9243 (31/12/2014) y folio 2014-12-510-6519. En cuanto a recursos propios se registraron movimientos compensados por \$682,428.30. Los movimientos compensados se destinaron a reforzar las actividades desarrolladas por las unidades operativas y las reducciones líquidas corresponden principalmente a medidas de cierre Aplicadas por la SHCP, misma que afecto principalmente a las partidas de funerales y pagas de defunción, difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales y partidas de servicios varios.

**Capítulo: 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”:** El presupuesto original autorizado es por \$4'023,794.00 mismos que en su totalidad corresponden a recursos propios. Los recursos de este capítulo se destinan principalmente para la compra de equipo, instrumental médico, así como para la compra de unidades móviles de atención y su adaptación. Al cierre del ejercicio el presupuesto se modificó a \$3'796,691.21 con una variación negativa por \$227,102.79 correspondiendo a recursos propios.

**Capítulo 6000 “Inversión Pública”:** El presupuesto autorizado a este capítulo asciende a la cantidad de: \$837,655.00 mismos que en su totalidad corresponden a recursos propios, programados en el proyecto construcción de la Unidad de Hospitalización de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Al cierre del ejercicio, el presupuesto se modificó a \$622,788.31 con una variación negativa por \$214,866.69 correspondiendo a recursos propios.

**VARIACIONES EN LOS INGRESOS Y EGRESOS PROGRAMABLES DEL EJERCICIO 2014**

Los recursos ingresados en el presente ejercicio por un monto de \$616'597,350.59, se integran por: \$583'014,675.73 (94.55%) de recursos fiscales y \$33'582,674.86 (5.45%) a recursos propios.

La captación de recursos a nivel capítulo, se compone de: capítulo 1000 ingresaron \$540'116,430.26 (recursos fiscales); capítulo 2000 ingresaron: \$19'270,494.19 integrados por \$9'498,949.19 de recursos fiscales y \$9'771,545.00 de recursos propios; capítulo 3000 ingresaron: \$52'790,946.66 integrados por \$33'399,296.28 de recursos fiscales y \$19'391,650.38 de recursos propios; capítulo 5000 ingresaron: \$3'796,691.17 y en el capítulo 6000: \$622,788.31 correspondiendo en ambos capítulos a recursos propios.

**Presupuesto Programado Modificado e Ingresado Enero-Diciembre 2014**

Capítulo de Gasto	Recurso Programado (b)			Recursos Ingresados (a)			Variaciones (a-b)		
	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total
1000	546,817,130.47	0.00	546,817,130.47	540,116,430.26	0.00	540,116,430.26	-6,700,700.21	0.00	-6,700,700.21
2000	11,124,763.66	9,771,545.00	20,896,308.66	9,498,949.19	9,771,545.00	19,270,494.19	-1,625,814.47	0.00	-1,625,814.47
3000	34,592,966.40	21,481,082.48	56,074,048.88	33,399,296.28	19,391,650.38	52,790,946.66	-1,193,670.12	-2,089,432.10	-3,283,102.22
<b>Gasto Corriente</b>	<b>592,534,860.53</b>	<b>31,252,627.48</b>	<b>623,787,488.01</b>	<b>583,014,675.73</b>	<b>29,163,195.38</b>	<b>612,177,871.11</b>	<b>-9,520,184.80</b>	<b>-2,089,432.10</b>	<b>-11,609,616.90</b>
5000	0.00	3,796,691.21	3,796,691.21	0.00	3,796,691.17	3,796,691.17	0.00	-0.04	-0.04
6000	0.00	622,788.31	622,788.31	0.00	622,788.31	622,788.31	0.00	0.00	0.00
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>4,419,479.52</b>	<b>4,419,479.52</b>	<b>0.00</b>	<b>4,419,479.48</b>	<b>4,419,479.48</b>	<b>0.00</b>	<b>-0.04</b>	<b>-0.04</b>
<b>TOTAL</b>	<b>592,534,860.53</b>	<b>35,672,107.00</b>	<b>628,206,967.53</b>	<b>583,014,675.73</b>	<b>33,582,674.86</b>	<b>616,597,350.59</b>	<b>-9,520,184.80</b>	<b>-2,089,432.14</b>	<b>-11,609,616.94</b>

La variación en recursos fiscales por un monto de \$9'520,184.80 corresponde en su totalidad a ADEFAS; en tanto que la variación en recursos propios por \$2'089,432.10 se integra por recursos propios no captados.

**EGRESOS**

En lo que se refiere al ejercicio del gasto, la institución cumplió con los compromisos contraídos al cierre del año. Los resultados al periodo, se muestran en el siguiente cuadro:

**Presupuesto Programado Modificado y Ejercido Enero-Diciembre 2014**

Capítulo de Gasto	Recurso Programado (a)			Recursos ejercidos (b)			Variaciones (a-b)		
	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total
1000	546,817,130.47	0.00	546,817,130.47	546,817,130.47	0.00	546,817,130.47	0.00	0.00	0.00
2000	11,124,763.66	9,771,545.00	20,896,308.66	11,124,763.66	9,771,545.00	20,896,308.66	0.00	0.00	0.00
3000	34,592,966.40	21,481,082.48	56,074,048.88	34,592,966.40	19,280,716.47	53,873,682.87	0.00	2,200,366.01	2,200,366.01
<b>Gasto Corriente</b>	<b>592,534,860.53</b>	<b>31,252,627.48</b>	<b>623,787,488.01</b>	<b>592,534,860.53</b>	<b>29,052,261.47</b>	<b>621,587,122.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,200,366.01</b>	<b>2,200,366.01</b>
5000	0.00	3,796,691.21	3,796,691.21		3,796,691.19	3,796,691.19	0.00	0.02	0.02
6000	0.00	622,788.31	622,788.31		622,788.31	622,788.31	0.00	0.00	0.00
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>4,419,479.52</b>	<b>4,419,479.52</b>	<b>0.00</b>	<b>4,419,479.50</b>	<b>4,419,479.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.02</b>	<b>0.02</b>
<b>TOTAL</b>	<b>592,534,860.53</b>	<b>35,672,107.00</b>	<b>628,206,967.53</b>	<b>592,534,860.53</b>	<b>33,471,740.97</b>	<b>626,006,601.50</b>	<b>0.00</b>	<b>2,200,366.03</b>	<b>2,200,366.03</b>

Al cuarto trimestre, la entidad ejerció recursos por \$626'006,601.50 como resultado de lo siguiente:

**Capítulo 1000 "Servicios Personales":** Se ejercieron \$546'817,130.47 que corresponde al 100% con respecto al presupuesto autorizado de recursos fiscales.

**Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”:** Se ejercieron \$20'896,308.66 que corresponde al 100% con respecto al presupuesto asignado, los recursos fueron destinados principalmente a la adquisición de Medicinas y Productos farmacéuticos, Productos alimenticios, Productos químicos básicos, Combustibles, Material de limpieza, Materiales y útiles de oficina, Material de Apoyo informativo, Materiales, accesorios y suministros médicos, Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Otros materiales y artículos de construcción y reparación.

**Capítulo 3000 “Servicios Generales”:** Se ejercieron \$53'873,682.87 que significaron un menor presupuesto ejercido del 3.92% respecto del presupuesto asignado de \$56'074,048.88, los recursos fueron destinados principalmente al pago de: Servicio de energía eléctrica, Pasajes terrestres, Servicio de vigilancia, Seguro de bienes patrimoniales, Arrendamiento de bienes informáticos, Pasajes aéreos nacionales e internacionales, Impuesto sobre nóminas, Impresiones, Congresos y convenciones, Otras asesorías, Servicios de limpieza, Servicio telefónico, Mantenimiento y conservación de inmuebles, Viáticos nacionales y Otros impuestos y derechos.

**Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”:** Se ejercieron \$3'796,691.19 que corresponde al 100% del presupuesto asignado, los recursos fueron destinados principalmente al pago de: Vehículos, Carrocerías y remolques e Instrumental médico y equipo de laboratorio correspondientes al recurso del Fideicomiso de Tabaco.

**Capítulo 6000 “Inversión Pública”:** Se ejercieron \$622,788.31 que corresponde al 100% del presupuesto asignado, los recursos fueron destinados principalmente al pago de: la obra y supervisión de Tuxtla Gutiérrez, correspondientes al recurso del Fideicomiso de Tabaco.

## 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Los Centros mantuvieron un estricto apego a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio 2014, establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como se muestra en el siguiente cuadro comparativo, el ahorro obtenido fue significativo, con relación al presupuesto modificado autorizado.

**El Programa para Fomentar el Ahorro fue dirigido para reducir los gastos en los siguientes conceptos:**

Concepto y unidad de medida	2013	2014	Absoluta	Relativa
Agua potable (m3)	6,977	6,635	-342	-4.90%
Combustible (litro)	132,842	135,585	2,743	2.06%
Fotocopiado (copia)	20,720	18,128	-2,592	-12.51%
Energía eléctrica (Kw/Hr.)	520,541	382,138	-138,403	-26.59%

### Servicio de Agua Potable

Presenta una disminución de 342 m<sup>3</sup> como resultado del monitoreo mensual del consumo de este líquido en cada unidad operativa, a la detección oportuna y corrección de fugas de agua y a la aclaración ante el Sistema de Aguas por cargos indebidos.

### **Combustible**

Presenta un aumento de 2,743 litros en comparación con el ejercicio anterior. El incremento se presenta en el último trimestre derivado de las actividades realizadas con motivo del Congreso Internacional de Adicciones Ciencia y Comunidad en las Adicciones celebrado en el mes de Octubre en el estado de Cancún a donde se realizó el traslado de equipo informático, audio y video y traslado de asistentes del Distrito Federal a la sede del evento.

### **Fotocopiado**

El servicio de reproducción de documentos muestra un ahorro de 2,592 copias gracias a la utilización de claves para el uso de fotocopiadoras y a la digitalización de documentos para su envío por correo electrónico.

### **Servicio de Energía Eléctrica**

Al cierre del ejercicio, el consumo de unidades muestra un Ahorro de 138,403 KW/H este ahorro se debe a la cultura inculcada en los Centros de Integración Juvenil y en las oficinas centrales, de apagar la luz y los aires acondicionados, cuando no se está ocupando, así como de apagar la luz al salir de las oficinas.

## **POLITICAS ESTABLECIDAS EN MATERIA DE FOMENTO AL AHORRO**

### **1. Energía eléctrica**

- El personal debe aprovechar al máximo la iluminación natural del día en las áreas donde sea posible; y mantener las luces apagadas cuando no se ocupen; así como en el caso de que el personal salga de las oficinas por períodos prolongados.
- Mantener apagadas o desconectar cuando no estén en uso y/o al término de la jornada máquinas de escribir eléctricas, calculadoras, cafeteras; así como enfriadores, calentadores de agua, ventiladores, impresoras, etcétera.
- Las luces en pasillo, escaleras, baños, etcétera, se encuentra automatizado mediante sensores de movimiento, para no consumir energía innecesariamente.
- En almacenes y bodegas únicamente se enciende la luz en el lugar donde se encuentre el encargado o en caso de que se encuentre laborando algún trabajador.
- Se suspende el servicio del elevador de lunes a viernes de las 18:30 hrs. a 7:00 hrs. del día siguiente y permaneciendo apagado el fin de semana.

### **2. Consumo de agua**

- El personal debe reducir los consumos de agua en los inmuebles y accesorios hidráulicos a sólo lo indispensable; asimismo, en caso de que alguna llave, tubería o instalación hidráulica presente alguna fuga, desperfecto o estado deplorable, deben solicitar de inmediato su reparación al Departamento de Servicios Generales.
- Instalación de mingitorios secos en Oficinas Centrales y en algunas Unidades Operativas.
- Instalación de llaves ahorradoras tipo chicote en Oficinas Centrales y Unidades Operativas.

### 3. Servicio de fotocopiado.

- Las unidades que cuentan con fotocopidora le dan un uso exclusivamente de carácter institucional, quedando prohibido el fotocopiado de documentos particulares o personales; así como el de libros, revistas, etc., evitando fotocopiar documentos ilegibles o aquellos cuya escritura sea tenue, debido a que demandan mayor consumo de tóner y revelador, además de que producen el desgaste prematuro de los equipos, asimismo, las Unidades que cuentan con escáner optimizan su uso remitiendo sus oficios y documentos en copia a través de correo electrónico, a fin de reducir el gasto en fotocopiado y traslado de documentos.
- Las unidades que utilizan el servicio de fotocopiado en papelerías y otros establecimientos deben minimizar el gasto a lo indispensable; así como de reducir el envío de copias innecesarias a diversas áreas.
- No se fotocopian oficios originales, por lo que deben hacer uso de impresiones o copias al carbón para reducir el consumo de fotocopiado, en la emisión de oficios, atentas notas, memorando, etcétera.
- Asignación de claves para operar los equipos de fotocopiado

### 4. Combustibles

- El uso de vehículos será exclusivamente para actividades institucionales.
- Es responsabilidad del resguardatario mantener en buenas condiciones los vehículos asignados; así como llevar bitácora y control del combustible.
- Se debe programar los envíos de valija, a fin de evitar gastos innecesarios en pasajes y combustible de vehículos.
- Mantenimiento periódico a las unidades a fin de que se encuentren en condiciones óptimas y así evitar mayor consumo.
- Control a través de la bitácora electrónica de gasolina.

### 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Centros de Integración Juvenil, A.C. presentó la totalidad de los formatos en tiempo y forma en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@web), de acuerdo a los calendarios establecidos para el ejercicio 2014, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los formatos que se presentaron fueron los siguientes, mismos que coinciden con las cifras registradas en los estados analíticos de ingresos y egresos presupuestales:

- Flujo de efectivo original.
- Flujo de efectivo ejercido.
- Flujo de efectivo de ejercicios anteriores.
- Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
- Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
- Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
- Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
- Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado

- Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra el año anterior
- Flujo de efectivo modificado
- Flujo de efectivo devengado
- Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros- Paraestatales no financieras
- Saldos contables de disponibilidades y activos financieros- Paraestatales no financieras
- Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
- Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
- Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados.
- Estado de origen y aplicación de recursos.
- Análisis programático funcional del gasto sector paraestatal no financiero, Pagado.
- Análisis programático funcional del gasto del sector paraestatal no financiero, Comprometido.
- Análisis programático funcional del gasto del sector paraestatal no financiero, Devengado.
- Análisis programático funcional del gasto del sector paraestatal no financiero, Comprometido inicial.
- Oficio de liberación de Programas y Proyectos de Inversión.

## 7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

### a) Enteros efectuados a la TESOFE

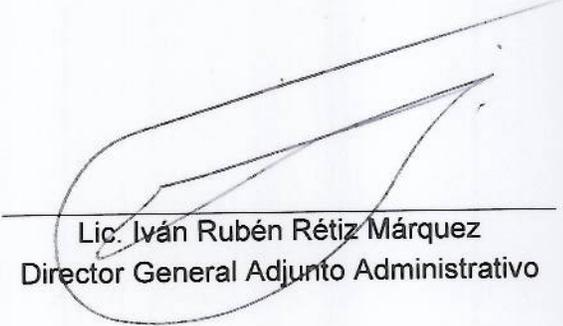
La entidad efectuó reintegro de recursos por \$52,768.00 correspondientes a los intereses generados en la cuenta bancaria utilizada para controlar los recursos fiscales autorizados.

Mes	No. Operación	Fecha	Monto
ENERO	3685770	10/02/2014	19,365.00
FEBRERO	367609	10/03/2014	2,665.00
MARZO	410575	10/04/2014	5,732.00
ABRIL	2841619	09/05/2014	2,287.00
MAYO	4750450	10/06/2014	4,288.00
JUNIO	528583	10/07/2014	744.00
JULIO	4871944	08/08/2014	1,494.00
AGOSTO	2926418	10/09/2014	1,085.00
SEPTIEMBRE	1602689	10/09/2014	1,838.00
OCTUBRE	3891668	10/11/2014	1,180.00
NOVIEMBRE	4300769	10/12/2014	1,718.00
DICIEMBRE	1009932	09/01/2015	10,372.00
		<b>Total</b>	<b>52,768.00</b>

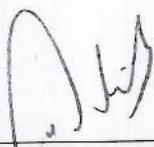
- b. Reintegros de transferencias no devengadas al 31 de Diciembre 2014 efectuados a la TESOFE.

Folio	Fecha	Monto
1	05/08/2014	82,838.22
2	01/10/2014	52,389.51
3	03/11/2014	304.00
10	23/12/2014	326,365.45
11	07/01/2015	1,356,841.82
12	14/01/2015	3,580,016.82
13	16/01/2015	1,807,708.71
TOTAL		<b>7,325,103.59</b>

Las notas son parte integrante de los estados presupuestales que se adjuntan.



Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez  
Director General Adjunto Administrativo



C.P. Salvador Meléndez Martínez  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Teresa Espinoza Espinoza  
Jefa del Departamento de Análisis  
Financiero y Control Presupuestal